SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONSAR
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

2018

OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

En cumplimiento al Artículo 5°, fracción XIII y XIII bis de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro presenta este informe trimestral al H. Congreso de la Unión sobre la situación del SAR, correspondiente al cuarto trimestre de 2018.[1]

[1] "La fotografía usada en la portada del informe está bajo la licencia de Creative Commons y fue tomada por DroneEddie el 5 de julio de 2015 titulada *Angel of Independence,* recuperada en https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Angel_of_Independence.JPG?uselang=es el día 30 de marzo de 2017"

1 Introducción 4

2 Acontecimientos relevantes CONSAR 2018 6

2.1 Agenda Financiera 6

2.2 Agenda Operativa y de ahorro voluntario 9

2.3 Competencia 14

2.4 Información y otros 20

3 Panorama general del SAR 37

3.1 Información estadística financiera 37

3.2 Información estadística operativa 57

3.3 Distribución de cuentas por criterio 62

3.4 Atención a Trabajadores 70

3.5 Reporte Detallado del Programa 65 y más 82

1 Introducción

Al cierre de 2018, los recursos totales del Sistema sumaron 3,327,785 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de saldos con respecto a 2017 de 158,595 millones de pesos, 0.2% real respecto a los recursos del año previo. Sin embargo, en 2018 se registraron minusvalías acumuladas que ascendieron a 9,055 millones de pesos, monto equivalente al 0.27% de los recursos administrados por las AFORE. Lo anterior redundó en un rendimiento real anual de gestión de -3.9% al cierre de 2018.

Al respecto, debe comentarse que durante 2018, particularmente en el último trimestre del año, se presentaron diversos acontecimientos que indujeron incertidumbre entre los inversionistas. La mayor percepción de riesgo por parte de éstos, se reflejó en una mayor volatilidad de los mercados financieros internacionales, afectando negativamente los precios de los algunos activos financieros, entre ellos, algunos en los que invierten las AFORE. Entre esos sucesos son de destacarse: a) la guerra comercial entre Estados Unidos y China; b) la negociación del nuevo T-MEC; c) el proceso de salida del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit); d) el aumento de la tasa de interés de referencia de la Reserva Federal de los Estados Unidos; y e) las menores perspectivas de crecimiento global, especialmente en las economías avanzadas.

Es importante recordar que estas minusvalías derivadas de factores externos, típicamente son de naturaleza temporal y tienden a revertirse relativamente rápido en meses posteriores. La experiencia nacional e internacional muestra que los periodos de plusvalías han superado por mucho a aquéllos en los que se han registrado minusvalías, y que en un horizonte de mediano o largo plazo el monto de las plusvalías excede significativamente a las minusvalías. Tampoco está de más subrayar que las plusvalías y minusvalías son sinónimo de fluctuaciones en los precios de los activos y que sólo se hacen efectivas como ganancias o pérdidas en los portafolios de los inversionistas cuando éstos modifican sus tenencias de los activos en cuestión.

A pesar de los eventos referidos, los activos administrados por las AFORE representaron al cierre de diciembre pasado el 14.3% del PIB.

El Sistema de Ahorro para el Retiro alcanzó 62.9 millones de cuentas, lo que significó un aumento de 4.8% respecto al cierre de 2017. A lo largo de 2018 se realizaron 1,721,041 registros de cuentas que estaban como asignadas; un aumento de 19.0% con respecto al año previo.

La composición de cartera de las SIEFORE ha evolucionado en pro de una mayor diversificación. Al cierre del 2018 presentó la siguiente distribución: 51.4% en activos gubernamentales, 19.1% en deuda privada nacional, 13.2% en renta variable extranjera, 6.2% en renta variable nacional, 6.1% en estructurados, 2.6% en FIBRAS, 1.0% en deuda internacional y 0.4% en mercancías.

Al cierre de 2018 las inversiones de las AFORE en Certificados de Capital de Desarrollo (CKDs) y Certificados de Proyectos de Inversión (CERPIs) ascendieron a 209,110

millones de pesos, lo que implicó un incremento de 49,176 millones de pesos respecto al año previo.

Por otro lado, en 2018, el ahorro voluntario total depositado en las AFORE alcanzó una cifra récord al sumar 68,569.9 millones de pesos, un crecimiento de 13.6% en términos reales respecto al cierre de 2017.

Además, la Junta de Gobierno de la CONSAR autorizó las comisiones que las AFORE cobrarán en 2019, logrando una reducción de 3.1% respecto a 2018. Desde que la Junta de Gobierno tiene facultades de autorización (2008), las comisiones han disminuido en 47.9%. En 2019 la comisión promedio que cobrarán las AFORE será de 0.98% del saldo acumulado.

2 Acontecimientos relevantes CONSAR 2018

Para el año 2018, la CONSAR, en conjunto con sus Órganos de Gobierno, definió una agenda de trabajo integrada por cuatro ejes para fortalecer en sus diferentes rubros al Sistema de Ahorro para el Retiro. Los cuatro ejes que guiaron los proyectos de CONSAR a lo largo de 2018 fueron:

- Agenda Financiera
- Agenda Operativas y de Ahorro Voluntario
- Competencia
- Información y otros

2.1 Agenda Financiera

2.1.1 Modificaciones al régimen de inversión

Los cambios al régimen de inversión autorizados por la Junta de Gobierno fueron los siguientes:

- Incluir los Fondos Mutuos con estrategias activas como un vehículo adicional de inversión. Los fondos mutuos invierten en instrumentos de renta variable, inmobiliarios o renta fija a través de canastas diversificadas y se especializan tanto a nivel región como sector.

- Incluir las “Acciones con títulos opcionales” mejor conocido como Sociedad de Propósito Específico para la Adquisición de Empresas (SPAC, por sus siglas en inglés) dentro de la definición de Instrumentos de Renta Variable. El SPAC consiste en una acción que se coloca en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) a través de una Oferta Pública Inicial (OPI) cuyo objetivo es adquirir una empresa con potencial de crecimiento.

- Flexibilización del Certificado Bursátil Fiduciario de Proyectos de Inversión (CERPI). Permitir a las AFORE participar en CERPIs que inviertan en el exterior, siempre y cuando destinen un porcentaje de los proyectos financiados a la inversión o al financiamiento de actividades o proyectos dentro del territorio nacional.

Cabe destacar que, para estos cambios al régimen de inversión no se incrementan los límites de inversión en ninguna clase de activo.

Para más información consultar la siguiente liga:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/347324/Disposiciones_RI_Compilacio_n_20180718.pdf

2.1.2 Cambios a la regulación financiera de las AFORE para estimular mayor inversión en proyectos productivos

- Flexibilización a las reglas para la inversión en proyectos productivos.

  a) Con el fin de alinear los incentivos de los administradores de los Instrumentos Estructurados con los de los inversionistas se requiere que los administradores participen con un 2% o más del valor de las inversiones y a las Administradoras se les requiere que consideren criterios como tamaño de la emisión, experiencia del administrador o sector de los proyectos financiados a fin de que puedan modificar el límite anterior.

  c) Se establecen las reglas para que los recursos de los trabajadores cercanos al retiro (SIEFORE Básica 1) tengan acceso a los rendimientos ofrecidos por Instrumentos Estructurados (p. ej. CKDs) y CERPIs.

- Acceso a más instrumentos de inversión. SPAC, CERPI con inversiones internacionales y Fondos Mutuos Activos, además se incluyeron medidas prudenciales para fortalecer el marco de análisis y prevención de riesgos a fin de poder realizar dichas inversiones.

- Fomento a la inversión en empresas que cumplan con los principios de inversión responsable ESG (Environmental, Social and Governance criteria).

- Contar con análisis de riesgos de desastres naturales. Se establece que dentro del cuestionario indagatorio que realizan las Administradoras para la inversión en Instrumentos Estructurados, FIBRAS y Certificados Bursátiles vinculados a proyectos reales consideren el riesgo de desastres naturales dentro de las políticas de selección de inversiones.

- Acceso a más países para realizar inversiones.

- Contar con una regulación más flexible.

  a) Se elimina el procedimiento de no objeción de la Comisión para los Manuales de Inversión y Riesgos, así como para los folletos explicativos; sin embargo, se establece que cada modificación a dichos documentos deberá ser notificada a la CONSAR.

  b) Se exime a las Administradoras de realizar una valuación independiente a las FIBRAS, valores gubernamentales y derivados de mercados listados, ya que la referida valuación ha dejado de aportar valor adicional a la gestión de la cartera

de inversión al considerarse que dichos valores cuentan con suficiente operatividad en el mercado.

c) Se otorga a las Administradoras la facultad para determinar límites prudenciales de concentración por emisor, administrador y proyecto, así como políticas para asegurar la imparcialidad en la toma de decisiones de inversión en Instrumentos Estructurados.

d) Se agiliza la implementación de la evaluación crediticia adicional a la realizada por las instituciones calificadoras de valores.

e) Se permite que las Administradoras contraten los servicios de múltiples custodios internacionales con lo que se otorga la posibilidad de que las Administradoras accedan a un mayor número de mercados internacionales.

Para más información consultar la siguiente liga:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/413784/2018_1116_DISPOSICIONES_de_cara_cter_general_en_materia_financiera_de_los_SAR.pdf

2.1.3 Nuevo reporte anual "La inversión de las AFORE con lupa"

El nuevo reporte ofrece a los ahorradores un nivel mayor de detalle de las inversiones de las AFORE, lo que permite contrastarlas en cuanto a la consistencia de su estrategia, su grado de diversificación y su desempeño.

El documento está integrado por cinco secciones:

- Introducción
- Evolución de los activos
- Diversificación de carteras de inversión por tipo de activo: valores gubernamentales, renta variable nacional, renta variable internacional, deuda internacional, deuda privada nacional, instrumentos estructurados, fibras y derivados.
- Plazo Promedio Ponderado del portafolio
- Desempeño de la AFORE (IRN y rendimientos de gestión en distintos plazos)

El reporte incluye 16 gráficas y tablas con la participación de la AFORE en distintos tipos de activos, la evolución en el tiempo y su comparativo con el resto de la industria.

El reporte se puede consultar en la siguiente página:

https://www.gob.mx/consar/es/articulos/reporte-anual-inversiones-y-desempeno-de-mi-afore?idiom=es

2.1.4 Reporte anual de Planes Privados de Pensiones 2018.

El reporte incluye información estadística sobre la cobertura, beneficios, recursos financieros, política de inversión y las tendencias de los Planes Privados de Pensiones en México.

Para consultar el documento ver la siguiente liga:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/389287/Estadi_sticas_SIREPP_2018_Final.pdf

2.2 Agenda Operativa y de ahorro voluntario

2.2.1 Autenticación biométrica en el SAR

En 2018 entró en vigor el uso obligatorio de la autenticación biométrica con huella digital para algunos trámites del sistema de pensiones: Retiros Totales, Retiros Programados, contratación de una Pensión Mínima Garantizada y Disposición de Aportaciones Voluntarias.

Además de haber incorporado mecanismos de autenticación biométrica en los trámites presenciales, también se han desarrollado para acceder a servicios de manera remota a través de teléfonos inteligentes utilizando la aplicación "AforeMóvil". Dicha APP utiliza tecnología de reconocimiento facial para validar la identidad del

usuario, comparando biométricamente su foto con la foto de su identificación oficial y asociando estos parámetros a su cuenta individual AFORE, de tal forma que se crea por única vez un expediente electrónico móvil que el trabajador podrá utilizar de por vida sin importar la AFORE que administre sus recursos.

Este mecanismo de alta seguridad permite a las AFORE autenticar a los trabajadores y brindarles información y servicios sin necesidad de que acudan a sus sucursales, representando ahorros importantes y brindando de una mejor experiencia de servicios a sus clientes.

2.2.2 Nueva Circular Operativa

Se publicaron en el Diario Oficial de la Federación diversas modificaciones a la Circular Única Operativa (CUO), el pilar de regulación operativa del sistema de pensiones.

Dichas modificaciones incluyen cambios principalmente enfocados en promover la innovación tecnológica en las AFORE (RegTech), fortalecer la seguridad de la información ante ataques cibernéticos, diversificar los mecanismos de autenticación biométrica de los trabajadores, y reducir los costos operativos de las AFORE al facilitar los trámites y mejorar los procesos.

Para más información consultar la siguiente liga:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/428290/DISPOSICIONES_EN_MATERIA_DE_OPERACIONES_COMPILACIO_N_20190116.pdf

2.2.3 AforeMóvil

Actualmente ocho AFORE (Citibanamex, Inbursa, InverCap, PensionISSSTE, Principal, Profuturo, SURA y XXI Banorte) están incorporadas a esta plataforma y brindan 19 servicios:

- Conectarse con su AFORE para trabajadores Registrados
- Apertura de cuenta AFORE para trabajadores Independientes o Asignados
- Apertura de cuenta AFORE para menores de edad.

- Aportaciones Voluntarias en línea
- Consulta de saldos y movimientos de su cuenta AFORE de los últimos cinco meses.
- Consulta de saldos y movimientos de menores de edad de los últimos cinco meses
- Envío de estado de cuenta.
- Envío de detalle de movimientos.
- Envío de estimación personalizada de pensión.
- Pago de parcialidades de Retiro por Desempleo.
- Retiro de Aportaciones Voluntarias.
- Mi perfil.
- Mis Metas de Ahorro
- Calculadora de pensión.
- Calculadora para niños.
- Buzón de notificaciones
- Geolocalización de establecimientos de ahorro.
- Consulta de IRN.
- CURP en código de barras.

Próximamente se liberarán beneficios y promociones exclusivas para los usuarios de AforeMóvil que los incentivarán a ahorrar a través del consumo, por ejemplo, al comprar un boleto de cine, hacer recargas de tiempo aire o contratar servicios de televisión digital.

La CONSAR y AforeMóvil se mantienen a la vanguardia en materia de innovación tecnológica para promover mejores servicios y más ahorro en la población.

2.2.4 Red de Ahorro Voluntario del Sistema de Pensiones

2.2.4.1 Nueva plataforma de Ahorro: uLink de UniTeller

En el marco de la Semana de Educación Financiera en los Estados Unidos se formalizó una alianza estratégica con la empresa UniTeller, quien a través de su plataforma de envíos de dinero en línea "uLink", ya permite realizar envíos de dinero desde Estados Unidos a la cuenta AFORE en México desde la comodidad de una computadora o teléfono celular y con cargo a una cuenta bancaria, tarjeta de débito o tarjeta de crédito.

UniTeller a través de su servicio digital uLink brinda la oportunidad a más de 11 millones de trabajadores mexicanos en los Estados Unidos, y a cualquier usuario de la plataforma, de construir un patrimonio pensionario para ellos y sus familias en México.

Cabe destacar que no se realiza pago o comisión adicional sobre el monto que el usuario envíe a la cuenta AFORE y solo aplicaá la comisión por el envío de una remesa (por debajo de los costos de envío de una remesa tradicional a través de los transmisores de dinero).

2.2.4.2 Payit

Es una aplicación móvil que funciona como monedero electrónico y a través de la cual se pueden realizar pagos de servicios como luz, gas, telefonía, peaje, televisión y para transferir dinero entre los usuarios de la plataforma. A partir de finales de 2018 también permite hacer ahorro voluntario a la cuenta AFORE desde esta plataforma

https://www.payit.mx/

2.2.4.3 Paynom

Es una plataforma para el pago de servicios vía anticipo de nómina, a través de la cual los usuarios de las empresas afiliadas a la comunidad Paynom pueden recargar tiempo aire, pagar servicios, contratar seguros, etc. A través de esta plataforma los usuarios pueden administrar sus finanzas personales, realizar pagos de primera necesidad sin utilizar efectivo y hacer ahorro voluntario a la cuenta AFORE.

https://www.paynom.mx/

2.2.4.4 Ecosistema de Ahorro Voluntario

Actualmente se cuenta con un número importante de socios que brindan su infraestructura para acercar opciones de ahorro a los millones de usuarios del sistema

de ahorro para el retiro. A continuación se enlistan los socios y los puntos de depósitos disponibles para los trabajadores:

Cuadro 2.1
Socios del SAR y puntos de depósito

Socio para depósito de AV	Puntos de depósito
Grupo Walmart	2,300
7 Eleven	1,960
Telecomm	1,648
Círculo K y Extra	1,168
Bansefi	433
Farmacias del ahorro	1,547
Chedraui	263
La red de la gente	602
Yastás	2,862
Punto recarga	2,114
AforeMóvil (App)	Digital
e-SAR.com.mx (portal Web)	Digital
Millas Para el Retiro (App)	Digital
Transfer (App)	Digital
uLink (App)	Digital
Payit (App)	Digital
Paynom (App)	Digital

A la fecha suman más de 14,000 puntos en México en donde se puede realizar ahorro voluntario sólo utilizando la CURP o el Número Celular

2.3 Competencia

2.3.1 Comisiones de las AFORE 2019

El promedio de comisiones de las AFORE se logra ubicar por debajo del 1%. La comisión promedio sobre saldo para 2019 es de 0.98%, lo que significa un ahorro para los trabajadores de 9,673 mdp para el periodo 2013-2019.

Las comisiones autorizadas son:

Cuadro 2.2
Comisiones de las AFORE
(% sobre saldo administrado)

AFORE	Comisión 2018 (%)	Comisión 2019 (%)	Var. 2018 - 2019 (pb)
Azteca	1.08	1.04	-4
Coppel	1.08	1.04	-4
Invercap	1.08	1.04	-4
Principal	1.07	1.04	-3
Sura	1.02	0.985	-3.5
Profuturo	1.02	0.99	-3
XXI Banorte	0.99	0.96	-3
CitiBanamex	0.98	0.96	-2
Inbursa	0.97	0.95	-2
PensionISSSTE	0.85	0.82	-3
Promedio Sistema	1.01	0.98	-3

Fuente: CONSAR.

2.3.2 Nueva Circular para mejorar calidad de servicios en las AFORE

Se publicó en el Diario Oficial de la Federación la nueva Circular de Servicios del Sistema de Ahorro para el Retiro (Disposiciones de carácter general en materia de servicio a los usuarios de los sistemas de ahorro para el retiro), cuya finalidad es elevar la calidad de los servicios que brindan las AFORE a los ahorradores del sistema de pensiones.

Dicha circular contempla, principalmente, lo siguiente:

- Obligación de contar con un registro centralizado para el control de las solicitudes de servicios.
- Definición de queja y conceptos relacionados al servicio.
- Procesos claros y transparentes de atención a las solicitudes de los trabajadores.

- Atención de quejas.
- Requisitos para Agentes de Servicio que atienden a los trabajadores.
- Entrega de una "Carta de Derechos" para los usuarios.
- Elaboración de un Programa Anual de Cobertura de atención a clientes en toda la República.
- La obligación de medir tiempos de espera y de atención en sucursal.
- Seguimiento de trámites a los usuarios.
- Se establecen criterios para las citas de atención que ofrecen las AFORE a los trabajadores.
- Se establece la obligación de proporcionar información actualizada y homogénea, y
- Evaluación anual de satisfacción de los usuarios.

Para más información consultar la siguiente liga:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/413449/2018_1116_DISPOSICIONES_de_cara_cter_gral_en_materia_de_servicio_a_los_Usuarios_de_los_SAR.pdf

2.3.3 Medidor de Atributos y Servicios de las AFORE (+MAS AFORE)

Se dio a conocer el Medidor de Atributos y Servicios de las AFORE (+MAS AFORE), indicador que permite comparar la calidad de los servicios de las AFORE en el mercado. Los resultados con base en el desempeño del año 2017 fueron:

Cuadro 2.3

+MÁS AFORE 2017

Nota: Metlife aparece en el comparativo ya que se consideraron datos de 2017.
Fuente: CONSAR.

2.3.4 Fusión de las AFORE Principal y Metlife, así como de sus respectivas SIEFORE.

La CONSAR informó que el 8 de mayo de 2018 concluyó la fusión de AFORE Principal y MetLife AFORE, así como de sus respectivas SIEFORES, de conformidad con lo que establece el artículo 8, fracción I de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (LSAR) y el artículo 17 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

Quedando la composición de las cuentas administradas y de los recursos de la siguiente manera:

Cuadro 2.4

Antes y después de la fusión Principal-Metlife
(cuentas y recursos administrados)

Antes

AFORE	Cuentas Administradas	Recursos Administrados mdp
Azteca	2,352,501	$60,934.6
Citibanamex	11,204,365	$584,805.5
Coppel	9,525,661	$186,470.4
Inbursa	1,063,847	$116,066.3
Invercap	2,064,850	$176,707.1
MetLife	689,877	$70,648.7
Pensionissste	2,103,067	$200,846.9
Principal	2,394,075	$156,342.7
Profuturo	4,100,443	$452,397
Sura	7,612,361	$476,536.9
XXI Banorte	8,715,998	$737,172.8

Después

AFORE	Cuentas Administradas	Recursos Administrados mdp
Azteca	2,352,501	$60,934.6
Citibanamex	11,204,365	$584,805.5
Coppel	9,525,661	$186,470.4
Inbursa	1,063,847	$116,066.3
Invercap	2,064,850	$176,707.1
Pensionissste	2,103,067	$200,846.9
Principal	3,085,011	$226,294
Profuturo	4,100,443	$452,397
Sura	7,612,361	$476,536.9
XXI Banorte	8,715,998	$737,172.8

Nota: Para Afore Principal, las cifras son al momento de la fusión. Para el resto de las AFORE son cifras al cierre de marzo de 2018

2.3.5 Censo de Educación Financiera y Previsional de las AFORE

En 2018 se presentaron los resultados del Censo de Educación Financiera y Previsional de las AFORE, con corte a diciembre de 2017, mismo que contiene los servicios y materiales que cada AFORE ofrece sobre este tema a los ahorradores del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Los resultados del censo se agrupan en cuatro grandes apartados que incluyen un total de 18 servicios y productos que son evaluados en cada AFORE:

- Administración y finanzas personales: Los productos y materiales diseñados para orientar a los ahorradores a llevar a cabo una sana planeación de ingresos y egresos en la economía personal y/o familiar.

- Planeación previsional para el retiro: Los productos y materiales para sensibilizar a los trabajadores sobre la importancia de entender el ahorro para el retiro como un hábito sistemático, planeado y programado.

- Servicios de las AFORE y trámites de operación del Sistema de Ahorro para el Retiro: Los productos y materiales para describir las opciones y los pasos a seguir para la realización de los trámites del SAR que son relevantes para el buen uso de la cuenta AFORE: registro, actualización de datos, traspaso, información sobre modalidades de retiro, entre otros.

Herramientas Digitales: Los productos y materiales con fines didácticos y/o de educación financiera y previsional en el creciente universo de opciones digitales, como:

- Calculadoras
- AforeMóvil
- Otras aplicaciones
- Juegos
- Redes Sociales
- Videos de EF
- Trámites en sitio web

De los 18 atributos evaluados en materia de educación financiera y previsional se obtuvieron los siguientes resultados:

- AFORE SURA consiguió la puntuación más alta con 17 puntos
- Citibanamex, Invercap y Profuturo obtuvieron 16 puntos
- Azteca y Principal alcanzaron 15 puntos
- PENSIONISSSTE obtuvo 14 puntos
- Coppel, Inbursa y XXI Banorte obtuvieron 13 puntos
- A continuación, se presenta el cuadro general de resultados:

Cuadro 2.5
Resultados del Censo de Educación Financiera y Previsional de las AFORE 2017

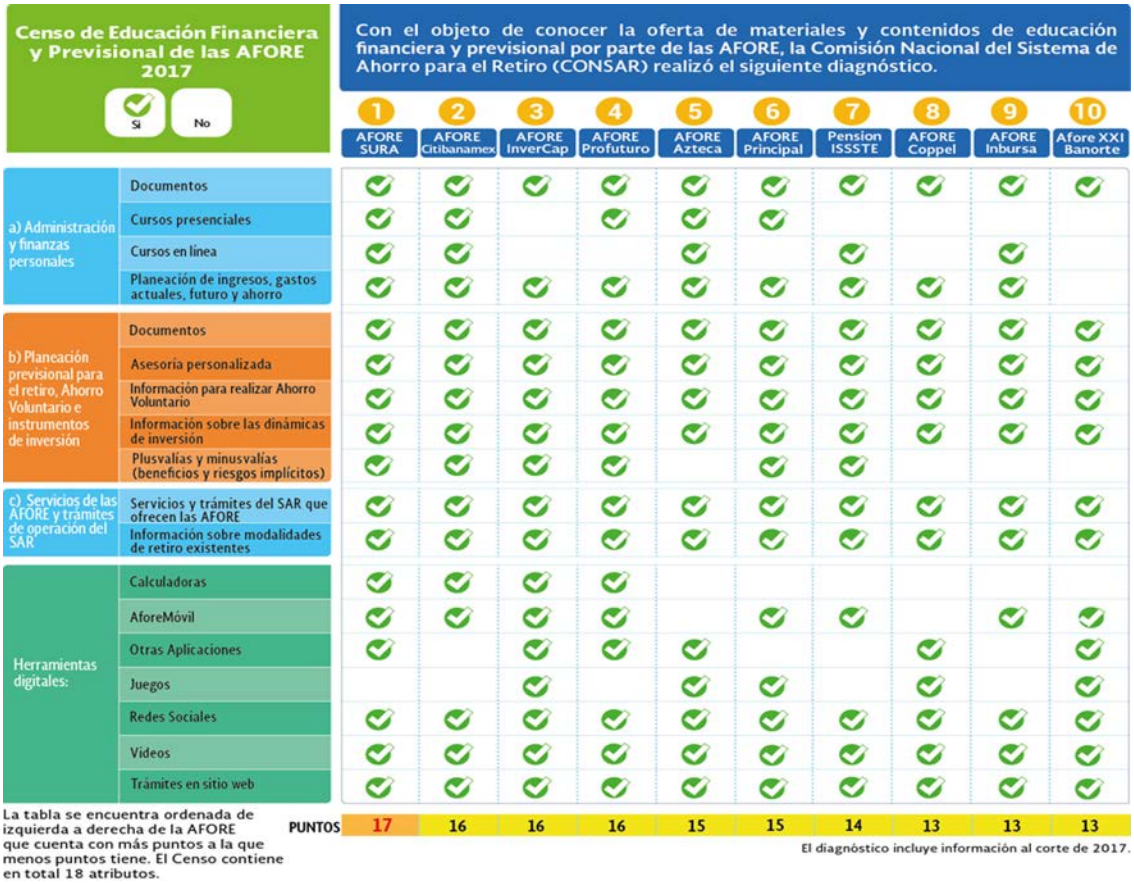

Fuente: CONSAR.

Para complementar esta información, este año se publicaron, por primera vez fichas individuales por AFORE detallando la oferta completa de materiales de educación financiera y previsional.

A través de estos resultados se buscó estimular mayor competencia entre las AFORE a la vez de incentivar que las administradoras desarrollen programas de educación financiera y previsional más ambiciosos en beneficio de los ahorradores del SAR.

2.3.6 Informe de clasificación de MORNINGSTAR de las SIEFORES

Morningstar es un proveedor líder de análisis de inversión que ha evaluado los principales fondos de inversión en el mundo. Por segundo año consecutivo evaluó a las AFORE y las clasificó en una escala cualitativa. Esta métrica ofrece a los ahorradores una herramienta más de comparación y competencia.

Cada SIEFORE fue evaluada conforme a cinco pilares: "Personas", "Administradora", "Proceso", "Rendimiento" y "Precio". Cada uno de estos pilares fue evaluado de acuerdo a diversos criterios, los cuales se resumen a continuación:

- Personas. Calidad, experiencia y estabilidad del equipo de inversión, así como alineación de intereses a través de inversiones en el fondo por parte de dicho equipo.
- Administradora. Filosofía de la gerencia, administración de capacidades, gestión de riesgos, reclutamiento y políticas de incentivos; premiando a las que den prioridad a los intereses de los inversionistas.
- Proceso. Evalúa si el proceso de inversión para la selección de valores y construcción de carteras es sensato, está claramente definido y es repetible.
- Rendimiento. Rendimientos de largo plazo y patrones de riesgo. Se da a los rendimientos a corto plazo un menor peso.
- Precio. Promedios anuales de gasto y comisiones cobradas respecto a las otras AFORE, así como su evolución a lo largo del tiempo.

Con base en las calificaciones que la SIEFORE obtiene en cada uno de los pilares, se les clasifica en una escala que va de Negativa a Oro; esta escala expresa la perspectiva global y confianza sobre si superará o no a sus competidoras o a referencias de rendimiento en el largo plazo:

Clasificación MORNINGSTAR

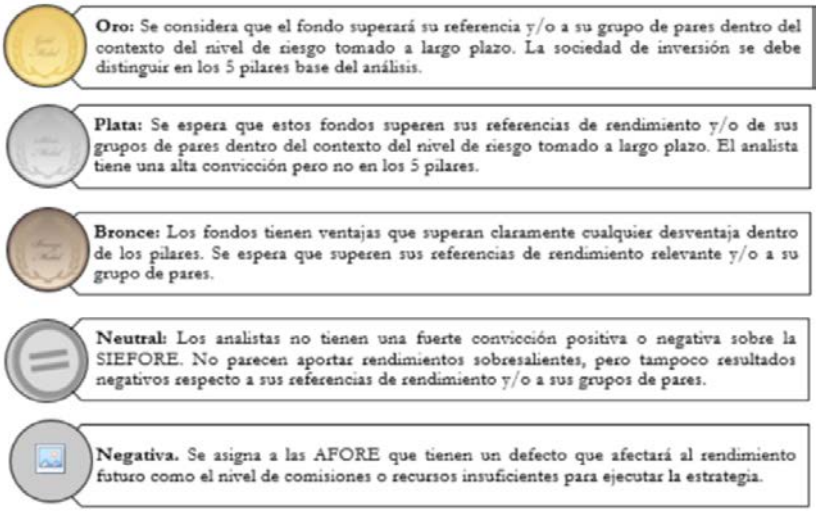

Los resultados del análisis en 2018 fueron los siguientes:

Cuadro 2.6
Clasificación MORNINGSTAR 2018

	Clasificación Global	
	2018	2017
Sura	Plata	Bronce
Citibanamex	Bronce	Bronce
Profuturo	Bronce	Bronce
XXI Banorte	Neutral	Neutral
Principal	Neutral	Neutral
Invercap	Neutral	Neutral
Azteca	Neutral	Negativo
Metlife	N.A.	Neutral
Coppel	Negativo	Negativo
PensionISSSTE	Negativo	Neutral
Inbursa	Negativo	Neutral

2.4 Información y otros

2.4.1 Campañas de comunicación

2.4.1.1 "Todos es Todos"

En el marco de la Estrategia de Comunicación 2013-2018, la CONSAR lanzó la campaña "Todos es Todos" la cual tuvo como objetivo promover una mayor incorporación de trabajadores independientes al sistema de pensiones y un mayor ahorro voluntario.

2.4.1.2 "El Ritmo del Ahorro", versión "Única"

El enfoque de esta campaña fue reforzar el tema del ahorro para sumarle a la cuenta AFORE y continuar construyendo un patrimonio pensionario.

2.4.1.3 "La CONSAR más cerca de ti", versión "Feria de las AFORE"

Esta campaña tuvo como objetivo convocar a los trabajadores para asistir a la Feria Anual de las AFORE en la cual se reúnen en un solo lugar las diversas instituciones involucradas en el Sistema para atender los diversos trámites del sistema.

2.4.2 Nueva Estimación Personalizada

El documento de proyección pensionaria muestra un estimado de la pensión que recibirán al final de su vida laboral los ahorradores –sin importar su edad- con base en el nivel salarial y saldo actual del trabajador, así como de algunos supuestos de densidades de cotización y rendimientos netos. La información busca alertar a los ahorradores –con mucha antelación- del monto que recibirán al pensionarse para que estén en mejores posibilidades de prepararse para el futuro.

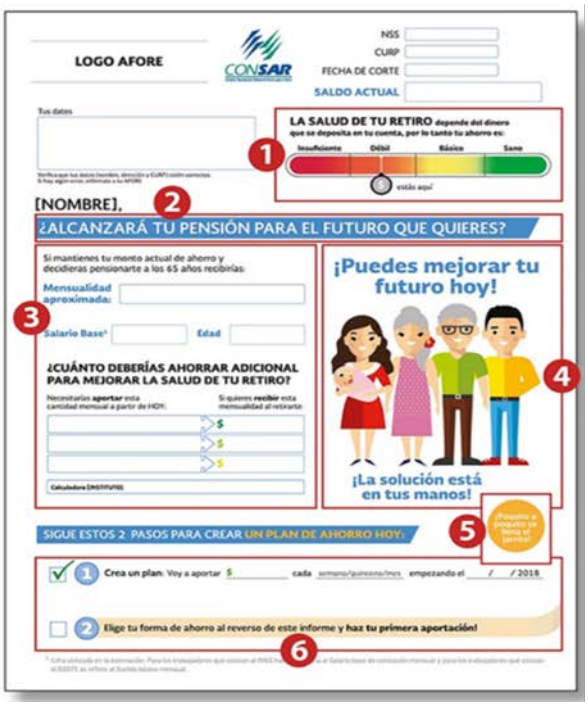

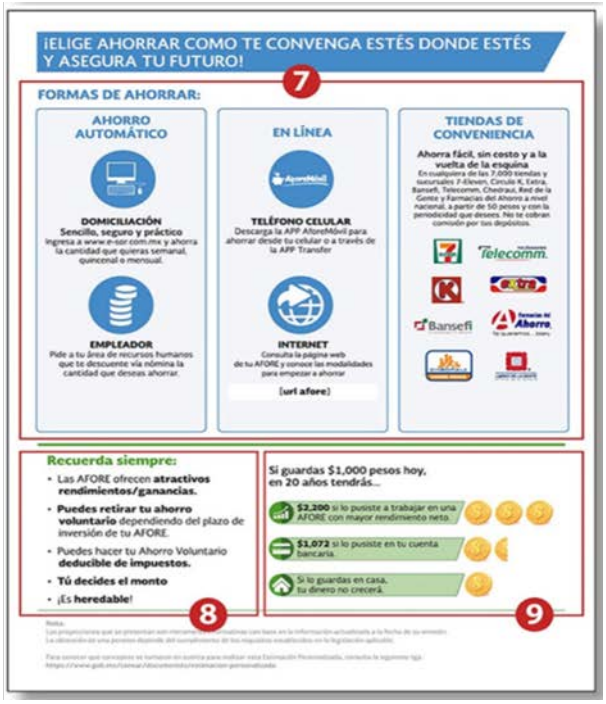

2.4.3 Semana de Educación Financiera en Estados Unidos y Canadá

En el marco de la Estrategia Nacional de Inclusión y Educación Financiera del Gobierno Federal, la CONSAR participó por cuarto año en la Semana de Educación Financiera en Estados Unidos que es organizada por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME). Por primera vez, se extendió la participación a Canadá.

Actualmente radican en ambos países casi 12 millones de mexicanos, de los cuales, se estima que más de la mitad planea regresar a México para vivir su retiro. El gran reto que tiene el país es que muchos regresaran al país sin la posibilidad de contar con una pensión.

Por ello la CONSAR visitó 15 de las principales ciudades en Estados Unidos y Canadá donde están establecidas predominantemente las comunidades de connacionales: Orlando, Chicago, Omaha, Houston, San Antonio, San Diego, Salt Lake City, Las Vegas, San Francisco, Los Ángeles, Dallas, Atlanta y Nueva York en Estados Unidos, así como Toronto y Montreal en Canadá.

2.4.4 Módulo web: "Ahorro y futuro: La aventura de mi vida".

En mayo de 2018, la CONSAR lanzó el módulo web "Ahorro y Futuro. La Aventura de mi vida", el cual tiene como objetivo es fomentar hábitos previsionales entre los mexicanos a través de un mecanismo novedoso de seleccionar nuestros principales proyectos de vida e ir aprendiendo en el camino la importancia de anticipar el futuro.

Los contenidos del módulo responden a la necesidad de sensibilizar y crear conciencia entre los ahorradores sobre la importancia de llevar a cabo una planeación financiera en las diferentes etapas de su vida y, en particular, para prever su situación económica durante la vejez.

A diferencia de otros esfuerzos de educación financiera, "La aventura de mi vida" lo hace de una manera sencilla y dinámica lo que permite a las personas proyectarse, visualizar y elegir los proyectos de vida con los que construirán su propia aventura.

Las secciones que se incluyeron en la etapa de lanzamiento fueron:

- Catálogo de Proyectos: Esta herramienta presenta 16 proyectos para que cada ahorrador los conozca y pueda elegir su ruta de vida. Cada proyecto ofrece una descripción de los beneficios y consideraciones de cada uno, así como posibles ligas de interés asociados al tema.

- Mapa de Proyectos: Es el apartado donde cada ahorrador que ingrese al portal selecciona sus cinco proyectos de vida más inmediatos (además del de la jubilación). Tras elegir cinco proyectos de vida, el usuario deberá fijar metas y fechas tentativas de cumplimiento a corto, mediano y largo plazo. Con este ejercicio se busca crear compromiso y constancia en el hábito del ahorro.

- El Manejo Básico de la Cuenta AFORE: Este apartado resume lo que hay que saber sobre la operación de la Cuenta AFORE, brindando a los ahorradores los puntos clave y el paso a paso que necesitan conocer para sacarle el máximo provecho a su cuenta de ahorro para el retiro.

- AforeMóvil: Es un apartado promocional sobre la aplicación que permite realizar muchos de los servicios sobre la Cuenta AFORE, desde la palma de la mano.

- Guías Previsionales: Apartado que reúne cuadernillos previsionales de diversas instituciones para guiar a los lectores en la previsión de sus necesidades económicas a futuro para tomar cartas en el asunto con adecuada anticipación.

- La Buenas Referencias: Se trata de un compendio de ligas de internet sobre sitios, contenidos y herramientas de particular atractivo o relevancia sobre temas financieros/previsionales. Dichas referencias están organizadas en ocho temas: Ahorro para el retiro, Capacidades financieras, Cursos de educación financiera, Economía conductual, Educación financiera, Emprendimiento, Fintech y Educación financiera internacional dirigidos a ocho distintos públicos: Empleadores, Inversionistas, Empresarios de Mipymes, Maestros, Niños y niñas, Jóvenes y Millennials, Mujeres y Padres de familia.

- Cursos de Educación Financiera: Este apartado aglutina en un solo lugar las referencias nacionales e internacionales de cursos de educación financiera, disponibles u ofertados en Internet. Destaca el primer curso en línea que ofrece la CONSAR, “El SAR para trabajadores afiliados al IMSS”, del que los usuarios pueden obtener un certificado de aprobación emitido por la CONSAR.

- Calculadoras de Ahorro para el Retiro: Además de las tres calculadoras del ahorro que ya ofrece la CONSAR (IMSS, ISSSTE e independientes) este apartado

introduce una nueva calculadora cuyo objetivo es que los ahorradores visualicen el impacto del interés compuesto sobre su ahorro de largo plazo.

- Mi Futuro Con$entido: Blog que integra periódicamente notas, artículos, infografías y documentos con enfoque de educación financiera y previsional, y que ofrece la posibilidad a los usuarios de comentar sobre dichos contenidos

- Asimismo, con base en un estudio exploratorio que constó de 12 entrevistas se llevaron a cabo diversas adecuaciones, principalmente a la sección "Mapeo", la cual cambió su nombre por "Proyectos de vida" y en la que, a través de nuevos ejercicios y videos, el usuario trace un camino más claro para definir sus proyectos prioritarios y hacerlos posibles.

En dicha sección, el usuario puede:

- Elegir de entre 16 proyectos, 3 que deseé realizar.

- Seleccionar el proyecto que más le interese.

- Ingresar los montos de dinero que debe ahorrar y las fechas en las cuales lo debe lograr.

- Realizar su plan de financiamiento y plan de ahorro.

- Mandar su plan de financiamiento a su correo y cumplirlo con apoyo de AforeMóvil.

El número de visitas que ha registrado este módulo web desde su lanzamiento (21 de mayo) y hasta el 31 de diciembre de 2018 fueron de 52,496 personas.

Las secciones más visitadas fueron: a) Mapeo (ahora Proyectos de Vida), b) Calculadoras de Ahorro para el retiro y c) El manejo básico de la Cuenta AFORE.

www.laaventurademivida.gob.mx

2.4.5 Modificaciones a las "Disposiciones de carácter general en materia de publicidad y promoción de los sistemas de ahorro para el retiro".

En 2018 se publicaron las modificaciones en materia de publicidad y promoción del Sistema de Ahorro para el Retiro con tres objetivos primordiales:

- Que las AFORE realicen prácticas publicitarias y de promoción más atractivas para los ahorradores, a fin de impulsar el ahorro voluntario (siempre y cuando no se condicionen el registro o traspaso de los ahorradores).

- Que los programas de comunicación de las AFORE incluyan materiales de educación previsional dirigidos a los ahorradores, y no solamente de carácter comercial.

- Que los materiales publicitarios y de promoción de las Administradoras observen criterios de protección al consumidor.

Las modificaciones realizadas buscan dar mayor libertad a las AFORE, a fin de facilitar la captación de ahorro voluntario, fortalecer la cultura del ahorro entre sus clientes, y garantizar medidas de protección al consumidor.

Para más información consultar la siguiente liga:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/387525/6_sep_2018.pdf

2.4.6 Supervisión Basada en Riesgos" (SBR)

En línea con las mejores prácticas internacionales, la CONSAR adoptó desde hace algunos años la metodología conocida como Supervisión Basada en Riesgos (SBR) para otorgar mayor transparencia a los participantes del SAR y al público en general respecto a los procedimientos que sigue la Comisión para supervisar a las AFORE.

La Metodología desglosa los distintos pasos que sigue la CONSAR para llevar a cabo su supervisión basada en riesgos. A continuación, un breve resumen:

- Primero, se requiere identificar los riesgos presentes en el SAR centrándose en aquellos que podría tener mayor repercusión en el Sistema y que pudieran incidir en los recursos, los derechos y/o la confianza de los afiliados.

- Segundo, una vez determinados los principales factores de riesgo existentes en el Sistema, es necesario clasificar cada riesgo en función de su probabilidad de ocurrencia y su nivel de impacto. A ello se le llama "Escenarios de los Factores de Riesgo del SAR".

- Tercero, una vez que se cuenta con la Matriz de Riesgos del Sistema, es necesario identificar los procesos y subprocesos que llevan a cabo las AFORE, con la finalidad de detectar aquéllos donde se presenten mayores vulnerabilidades.

- Cuarto, se identifican los controles y mitigantes que tiene implementadas cada una de las AFORE con la finalidad de minimizar la probabilidad de ocurrencia y/o el impacto de los riesgos identificados.

- Quinto, a través de un mapa de color, se ubica a cada una de las Administradoras en éste y se identifica aquellas que se muestran más vulnerables con lo cual la CONSAR puede destinar mayor atención y recursos a corregir los procesos vulnerables.

Para mayor información consultar el siguiente documento:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/412911/Metodologi_as_de_SBR_en_el_SAR_J15nov2018.pdf

2.4.7 Principios de buen Gobierno Corporativo en el SAR

La CONSAR expone su visión del Buen Gobierno Corporativo a través del documento: "Principios de buen Gobierno Corporativo en el Sistema de Ahorro para el Retiro" Dichos principios se componen de seis elementos básicos:

- Cultura corporativa. La existencia de una cultura corporativa arraigada entre los miembros de la organización que exija y provea una conducta ética, para mitigar conflictos de interés y evitar malas prácticas.

- Estructura organizacional. Una estructura organizacional claramente definida, que delimite las responsabilidades de cada miembro del Consejo de Administración, así como los procedimientos y criterios de selección

- Planeación estratégica. Asegurar el correcto cumplimiento de los objetivos de la Administradora, así como la evaluación del desempeño de sus miembros.

- Administración del riesgo y control interno. Un sistema de gestión integral de riesgos, que cuente con políticas y procesos para la identificación, control y mitigación de los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos trazados por las AFORE. Asimismo, un control interno que vigile el cumplimiento adecuado de las políticas internas y de la regulación aplicable.

- Conocimientos, habilidades y experiencia. Los miembros del Consejo de Administración y los funcionarios de la AFORE deben contar con las

capacidades humanas y tecnológicas suficientes para desarrollar sus funciones adecuadamente.

- Transparencia y Rendición de Cuentas. La información de la Administradora debe ser clara y suficiente respecto a su situación financiera, operativa y de servicios. Asimismo, debe estar disponible para sus clientes, accionistas proveedores y para mercado en general. Al interior de las Administradoras se debe contar con un sistema de información actualizada que permita la toma de decisiones, que tenga controles efectivos y que pueda satisfacer las necesidades de los usuarios. Se deben establecer criterios claros y medibles de rendición de cuentas.

Para consultar el documento completo ver la siguiente liga:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/417029/Documento_Gobierno_Corporativo_30112018.pdf

2.4.8 Nuevas calculadoras de Ahorro para el Retiro de CONSAR

Como parte de la Estrategia de Educación Financiera 2013-2018 de la CONSAR, puso a disposición del público dos nuevas herramientas. Se trata de nuevas versiones de la Familia de "Calculadoras de Ahorro y Retiro", en esta ocasión para trabajadores cotizantes al ISSSTE (régimen de cuentas individuales) y para trabajadores independientes.

La Familia de las Calculadoras del SAR es un grupo de herramientas fundamental de divulgación en el sistema de pensiones ya que permite a los ahorradores proyectar de manera realista el monto de su pensión futura y evaluar sus opciones para incrementarla. Estas dos nuevas versiones se suman a la ya existente para trabajadores IMSS.

Las nuevas herramientas incorporan diversas funcionalidades que permitirán a cada ahorrador entender y reflexionar de mejor manera sobre su futuro pensionario. La base del diseño de las nuevas calculadoras fue el resultado de diversos estudios sobre el comportamiento económico de los ahorradores elaborados por CONSAR y otras organizaciones, los cuales revelan que las personas suelen responder de manera más proactiva a temas asociados al retiro cuando disponen de herramientas didácticas, sencillas de usar y con ejemplos prácticos del día a día.

Para consultar las calculadoras ver la siguiente liga:

https://www.gob.mx/consar/acciones-y-programas/calculadoras-de-ahorro-y-retiro

2.4.9 El uso de las ciencias del comportamiento para aumentar el Ahorro para el Retiro

Como parte de la estrategia integral para incrementar el ahorro voluntario en México, la CONSAR e ideas42, gracias a un donativo de MetLife Foundation a esta última, presentaron el segundo estudio sobre el uso de las ciencias del comportamiento en temas de ahorro para el retiro.

Se trata de un informe que sintetiza resultados y enseñanzas de más de 30 diseños basados en las mejores prácticas del "behavioral economics", los cuales fueron aplicados y probados a lo largo de los últimos tres años en conjunto con las AFORE y con trabajadores del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Cada una de las pruebas que se sometieron al proceso del estudio fueron creadas para enfrentar una o más de las cuatro barreras conductuales para ahorrar voluntariamente en una AFORE que fueron identificadas en el informe inicial de 2015:

- No hay indicadores visibles que nos hagan tener en mente el retiro
- La incertidumbre del futuro desalienta la acción
- Las AFORE no están incluidas en el conjunto de opciones
- Estamos inmersos en el aquí y el ahora

El informe completo puede consultarse en la liga siguiente:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/412318/id42_esp.pdf

2.4.10 Material de consulta

2.4.10.1 Memoria Documental 2013-2018

El documento repasa las acciones y resultados alcanzados por CONSAR en once temas:

- Agenda Financiera
- Agenda Operativa
- Ecosistema del Ahorro Voluntario
- Competencia
- Información y Servicios

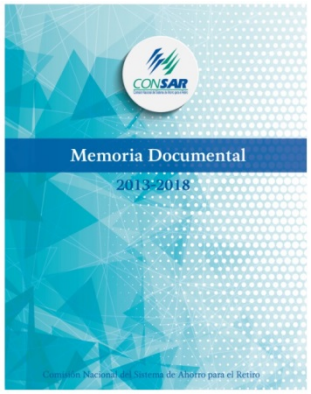

- Estudios y Educación Financiera
- Supervisión
- Agenda Internacional
- Agenda Jurídica
- Agenda de Comunicación Interna
- Capacidades Humanas, Tecnológicas y Presupuestales de la CONSAR

Adicionalmente, el documento contiene una sección final con los retos y temas pendientes del SAR, y un anexo con las principales estadísticas del sistema durante el periodo 2013-2018.

El documento completo puede consultarse en la liga siguiente:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/415044/Memoria_Documental_VF.pdf

2.4.10.2 Libro electrónico "Las pensiones en México y el mundo"

Se trata de un extenso documento que recopila los principales escritos sobre pensiones elaborados por la CONSAR.

Para consultar el E-Book completo, puede dirigirse a la liga siguiente:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/415300/e-book-F1.pdf

2.4.10.3 Documentos de Trabajo

En 2018, la CONSAR publicó 16 documentos de trabajo, con la finalidad de poner a discusión diversos temas aplicables al Sistema de Ahorro para el Retiro. Los documentos son los siguientes:

- Inversión de fondos de pensiones en infraestructura

  https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/301647/Doc_6_final.pdf

- La equidad de género en pensiones: desafíos y posibles soluciones

  https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/304065/2._WP_Doc_7__Equidad_de_ge_nero_VF.pdf

- Digitalización del Sistema de Ahorro para el Retiro en México

  https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/323264/digital_sar.pdf

- Fase de desacumulación en el SAR: experiencias internacionales y recomendaciones

  https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/343412/4_Desacumulacio_n_WP_VF.pdf

- ¿Qué son los Target Date Funds? Experiencias internacionales y posibles beneficios

  https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/345344/TDF.pdf

- Diagnóstico del Sistema de Ahorro para el Retiro en México: Funcionamiento, beneficios y retos

  https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/387620/Diagno_stico_del_Sistema_de_Ahorro_para_el_Retiro_en_Me_xico_Funcionamiento_Beneficios_y_Retos.pdf

- Ingresos y gastos del adulto mayor en México: La importancia de las pensiones

  https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/387784/Ingresos_y_gastos_del_adulto_mayor_en_Me_xico_vf-07092018_BUENA.pdf

- Integración de los Pilares Contributivo y No Contributivo en el Sistema de Pensiones de México: una mirada al modelo Chileno.

https://www.gob.mx/consar/documentos/integracion-de-los-pilares-contributivo-y-no-contributivo-en-el-sistema-de-pensiones-de-mexico-una-mirada-al-modelo-chileno

- Una ruta para elevar las tasas de reemplazo en México: las aportaciones y subsidios en el SAR.

  https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/399826/WP_Ruta_posible_Aportaciones_y_Subsidios_en_el_SAR_VF.pdf

- Expectativa de vida y edad de retiro en México y el mundo.

  https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/404065/Expectativa_de_vida_y_edad_de_retiro_en_Me_xico_y_el_mundo.pdf

- Fortalecer el SAR a través del ahorro voluntario y los planes privados de pensiones: una propuesta para México.

  https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/408738/Fortalecer_el_SAR_a_trave_s_del_ahorro_voluntario_y_los_planes_privados_de_pensiones_una_propuesta_para_Me_xico.pdf

- La inversión en instrumentos alternativos en MÉXICO: Beneficios y oportunidades futuras

  https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/415468/17_Estructurados_nov18_VFF.pdf

- Escalas de equivalencia para adultos mayores en México

  https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/412670/18._WP_Escalas_de_equivalencia_VF.pdf

- ¿De cuánto serán las pensiones en México?: Un análisis de sensibilidad de la cuenta AFORE ante cambios paramétricos

  https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/414174/19_WP_TR_Sensibilidad_Parame_trica_VF.pdf

- Portafolios de referencia en el Sistema de Ahorro para el Retiro

  https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/415534/20_WP_Portafolios_de_Referencia.pdf

- La etapa de desacumulación del SAR: reflexiones y propuestas

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/416006/Desacumulacio_n_WP_VF.pdf

2.4.10.4 Blogs

Durante el 2018, se publicaron los siguientes blogs con temas de interés para los trabajadores:

- ¿Cómo se generan los rendimientos que pagan las AFORE?:

  https://www.gob.mx/consar/es/articulos/los-rendimientos-que-pagan-las-afore-de-donde-provienen?idiom=es

- El éxito del enrolamiento automático en la Gran Bretaña: un modelo para México:

  https://www.gob.mx/consar/es/articulos/el-exito-del-enrolamiento-automatico-en-la-gran-bretana-un-modelo-para-mexico?idiom=es

- Las mujeres en el Sistema de Ahorro para el Retiro:

  https://www.gob.mx/consar/es/articulos/las-mujeres-en-el-sistema-de-ahorro-para-el-retiro?idiom=es

- ¿Cómo ampliar la cobertura pensionaria en México? La experiencia de integración de pilares en Chile:

  https://www.gob.mx/consar/es/articulos/como-ampliar-la-cobertura-pensionaria-en-mexico-la-experiencia-de-integracion-de-pilares-en-chile?idiom=es

- El (gigantesco) desafío de ampliar la cobertura pensionaria en América Latina: ¿qué hacer para incrementarla?:

  https://www.gob.mx/consar/es/articulos/el-gigantesco-desafio-de-ampliar-la-cobertura-pensionaria-en-america-latina-que-hacer-para-incrementarla?idiom=es

- ¿Cómo toman decisiones de inversión las AFORE?

  https://www.gob.mx/consar/es/articulos/como-toman-decisiones-de-inversion-las-afore?idiom=es

- El Tsunami Demográfico que se avecina (V): el Reporte de Envejecimiento de la Población Mundial 2017 de Naciones Unidas:

https://www.gob.mx/consar/es/articulos/el-tsunami-demografico-que-se-avecina-v-el-reporte-de-envejecimiento-de-la-poblacion-mundial-2017-de-naciones-unidas?idiom=es

- El comienzo de los grandes ahorradores: Tu cuenta AFORE niños:

  https://www.gob.mx/consar/es/articulos/el-comienzo-de-los-grandes-ahorradores-tu-cuenta-afore-nino?idiom=es

- Inclusión y educación financiera: aliadas de las madres para su futuro:

  https://www.gob.mx/consar/es/articulos/inclusion-y-educacion-financiera-aliadas-de-las-madres-para-su-futuro?idiom=es

- El (gran) reto de la equidad intergeneracional en pensiones:

  https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/330759/equidad_intergeneracional.pdf

- ¿Se debe "empujar" a las personas a ahorrar para su retiro? Los beneficios de automatizar y auto-escalar el ahorro:

  https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/330746/Blog_Autoescalation.pdf

- Las trampas de la mente. Los sesgos conductuales más comunes a la hora de ahorrar para el retiro:

  https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/330742/Sesgos.pdf

- Retos de los Sistemas de Pensiones de Beneficio Definido:

  https://www.gob.mx/consar/es/articulos/retos-de-los-sistemas-de-pensiones-de-beneficio-definido-bd?idiom=es

- Un verdadero superhéroe no solo ve el futuro, se prepara para él: La importancia del ahorro en los padres mexicanos:

  https://www.gob.mx/consar/es/articulos/un-verdadero-superheroe-no-solo-ve-el-futuro-se-prepara-para-el-la-importancia-del-ahorro-en-los-padres-mexicanos?idiom=es

- Trabajadores independientes. Es tiempo de ahorrar para el retiro:

https://www.gob.mx/consar/es/articulos/trabajadores-independientes-es-tiempo-de-ahorrar-para-el-retiro?idiom=es

- El reto de financiar las pensiones de la "Generación de Transición"

  https://www.gob.mx/consar/es/articulos/el-reto-de-financiar-las-pensiones-de-la-generacion-de-transicion?idiom=es

- El gasto público en pensiones: ¿regresivo o progresivo?

  https://www.gob.mx/consar/es/articulos/el-gasto-publico-en-pensiones-regresivo-o-progresivo?idiom=es

- Calidad de los servicios en la industria de las AFORES: ¿Cómo mejorarlos?

  https://www.gob.mx/consar/es/articulos/calidad-de-los-servicios-en-la-industria-de-las-afores-como-mejorarlos?idiom=es

- ¿Cuánto crecerá el ahorro para el retiro de los mexicanos en la próxima década?

  https://www.gob.mx/consar/es/articulos/cuanto-crecera-el-ahorro-para-el-retiro-de-los-mexicanos-en-la-proxima-decada?idiom=es

- Protección del consumidor en el Sistema de Ahorro para el Retiro

  https://www.gob.mx/consar/es/articulos/proteccion-del-consumidor-en-el-sistema-de-ahorro-para-el-retiro?idiom=es

- ¿En qué activos han invertido las AFORE los recursos de los mexicanos? 2012-2018

  https://www.gob.mx/consar/es/articulos/en-que-activos-han-invertido-las-afore-los-recursos-de-los-mexicanos-2012-2018?idiom=es

- ¿Existe un sistema "ideal" de pensiones?

  https://www.gob.mx/consar/es/articulos/existe-un-sistema-ideal-de-pensiones?idiom=es

- Mayores rendimientos y menor riesgo, los beneficios de ahorrar una parte del ahorro pensionario en el extranjero

https://www.gob.mx/consar/es/articulos/mayores-rendimientos-y-menor-riesgo-los-beneficios-de-ahorrar-una-parte-del-ahorro-pensionario-en-el-extranjero?idiom=es

3 Panorama general del SAR

3.1 Información estadística financiera

Gráfico 3.1
Activos netos de las SIEFORE
(miles de millones de pesos y como porcentaje del PIB)[2]

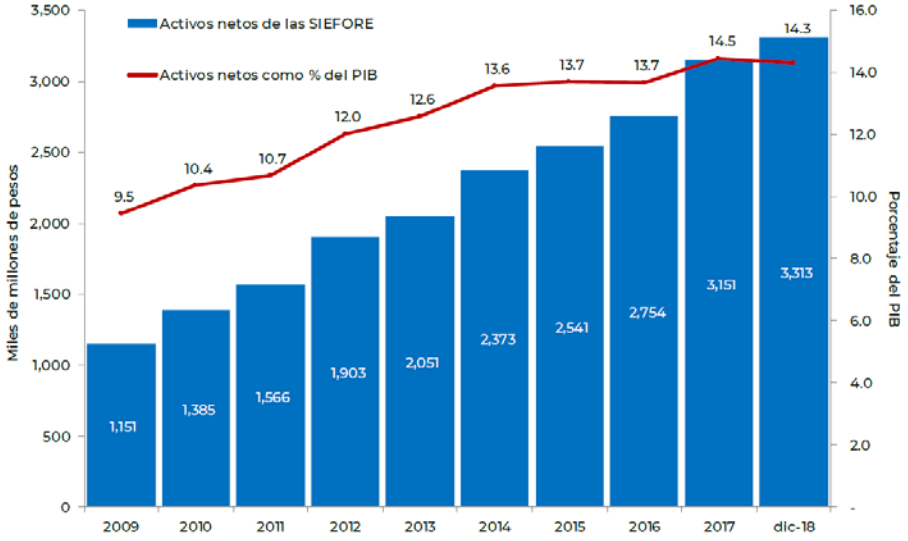

Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.2
Aportaciones y rendimientos en el SAR
(miles de millones de pesos)

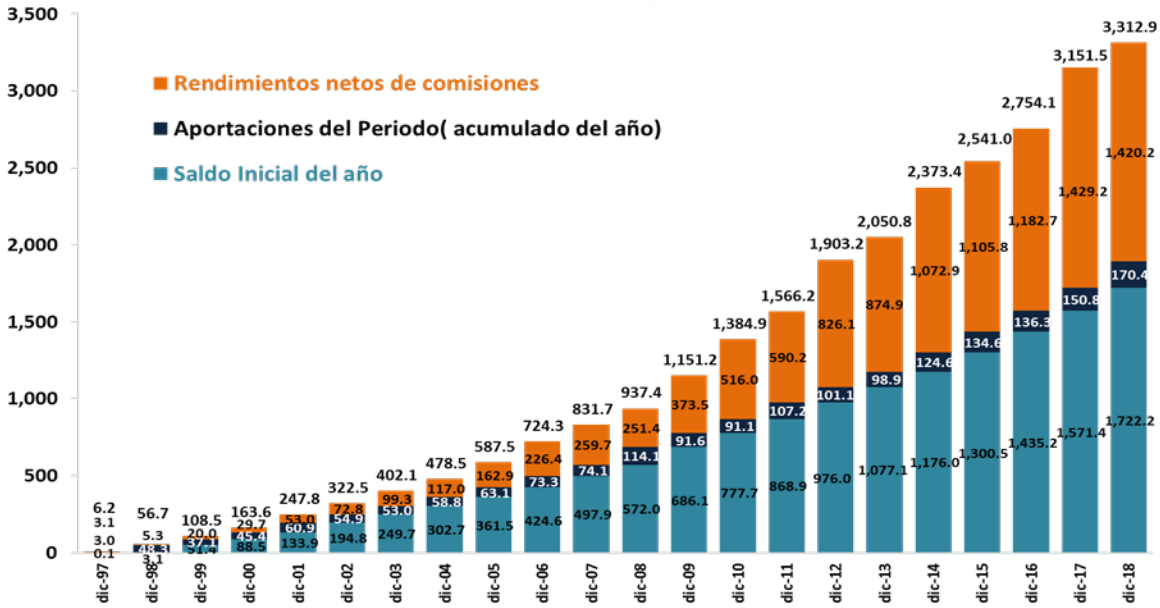

Fuente: CONSAR.

[2] Corresponde al PIB nominal promedio base 2013 de los últimos cuatro trimestres de cada periodo. Para 2018, se considera el PIB promedio de los últimos cuatro trimestres, hasta el tercero de 2018 (23,139,801 mdp).

Cuadro 3.1
Activos netos por AFORE y SIEFORE
(millones de pesos al cierre de diciembre de 2018)*

AFORE	SB de Pensiones	SB1 (60 años y mayores)	SB2 (46 a 59 años)	SB3 (37 a 45 años)	SB4 (36 años y menores)	Siefores Adicionales	TOTAL
XXI-Banorte	18,825.65	28,570.92	302,952.03	201,687.48	122,287.41	70,105.41	744,428.90
Citibanamex	10,313.35	14,007.97	190,675.53	181,759.66	196,494.55	499.13	593,750.18
SURA	10,530.16	12,794.12	195,323.75	157,954.33	110,929.24	2,323.93	489,855.54
Profuturo	12,613.42	18,162.63	205,919.36	169,093.13	73,972.97	7,372.84	487,134.35
Invercap	2,684.34	3,545.48	66,325.24	60,701.96	35,604.32	-	168,861.34
PensionISSSTE	23,254.04	22,804.02	66,710.25	39,813.55	53,746.43	-	206,328.28
Principal	5,860.67	10,311.77	101,914.16	71,082.36	35,024.25	-	224,193.21
Coppel	2,576.29	1,814.07	43,319.76	50,060.58	106,725.59	-	204,496.28
Inbursa	1,795.73	6,108.97	64,029.85	33,580.81	13,901.94	-	119,417.29
Azteca	1,489.12	1,425.46	22,301.01	23,066.90	26,102.55	-	74,385.04
Sistema	**89,942.78**	**119,545.40**	**1,259,470.93**	**988,800.75**	**774,789.25**	**80,301.31**	**3,312,850.42**
%Total	**2.71%**	**3.61%**	**38.02%**	**29.85%**	**23.39%**	**2.42%**	**100.00%**

*Montos calculados con los precios de las acciones de las SIEFORE registrados en la Bolsa Mexicana de Valores el último día hábil del mes y que corresponden a la información contable del penúltimo día hábil del mes.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.2
Resumen del Régimen de Inversión de las SIEFORE Básicas

			Límites por tipo de SIEFORE Básica [1]				
			SB0[/2]	SB1	SB2	SB3	SB4
Riesgos de Mercado y Liquidez		Valor en Riesgo [/3]	0.70%	0.70%	1.10%	1.40%	2.10%
		Diferencial del Valor en Riesgo Condicional [/3]	-	0.30%	0.45%	0.70%	1.00%
		Coeficiente de liquidez [/4]	-	80%	80%	80%	80%
Riesgo por emisor y/o contraparte [/5]	Nac [/6]	Deuda emitida o avalada por el Gobierno Federal	100%	100%	100%	100%	100%
		Deuda EPE [/6] de mxBBB a mxAAA o en Divisas de BB a AAA	0%	10%	10%	10%	10%
		Deuda de mxBBB a mxAAA o en Divisas de BB a AAA	0%	5%	5%	5%	5%
		Deuda subordinada de mxBB+ a mxBBB- o en Divisas de B+ a BB-	0%	1%	1%	1%	1%
		Deuda Híbridos de mxBBB+ a mxBBB o en Divisas de BB+ a BB	0%	2%	2%	2%	2%
	Inter	Instrumentos extranjeros de BBB- a AAA un solo emisor o contraparte[/7]	0%	5%	5%	5%	5%
		Sobre una misma emisión [/8]	---Máximo { 35%, $300mdp }---				
Límites por Clase de Activo		Valores Extranjeros [/5]	0%	20%	20%	20%	20%
		Renta Variable [/5/9]	0%	10%	30%	35%	45%
		Instrumentos en Divisas [/5]	0%	30%	30%	30%	30%
		Instrumentos Bursatilizados[/5/10]	0%	10%	15%	20%	30%
		Instrumentos Estructurados[/5/11]	0%	10%	15%	20%	20%
		FIBRAS[/12] y Vehículos de inversión inmobiliaria	0%	5%	10%	10%	10%
		Protección Inflacionaria[/13]	No	Sí(51% Min.)	No	No	No
		Mercancías[/5]	0%	0%	5%	10%	10%
Conflicto de interés[/5]		Instrumentos de entidades relacionadas entre sí	-	15%	15%	15%	15%
		Instrumentos de entidades con nexo patrimonial con la AFORE[/14]	-	5%	5%	5%	5%
Vehículos y contratos		Mandatos	No	Sí	Sí	Sí	Sí
		Derivados	No	Sí	Sí	Sí	Sí

*[t]Este cuadro es un **resumen de la regulación aplicable a las SIEFORES Básicas, elaborado con fines explicativos y no normativos.** Las SIEFORES Adicionales pueden determinar parámetros distintos, con apego a la Ley del SAR y a sus prospectos de información.*

1. Todos los límites son porcentajes máximos, excepto el límite de protección inflacionaria.
2. Las SB0 podrán invertir hasta el 100% del Activo Total en una combinación de: a) depósitos de dinero a la vista denominados en moneda nacional en Instituciones de Banca Múltiple clasificadas con el nivel I de capitalización conforme con lo previsto en la regulación emitida por la CNBV para las instituciones de crédito y que cumplan con los requerimientos de liquidez establecidos por Banco de México y la CNBV; b) Instrumentos de Deuda emitidos o avalados por el Gobierno Federal con vencimiento menor o igual a 1 año; c) hasta el 25% del Activo Neto (AN) en instrumentos emitidos o avalados por el Gobierno Federal con tasa revisable con vencimiento mayor a un 1 año; d) hasta el 25% del AN en instrumentos emitidos por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario con tasa revisable con vencimiento mayor a un 1 año, y d) operaciones de reporto y préstamo de valores con vencimiento igual o inferior a un año.
3. Como porcentaje del Activo Administrado directamente por la SIEFORE. El límite del VaR no será regulatorio, si la AFORE satisface los criterios establecidos en las Disposiciones en materia financiera. Los límites del Diferencial del VaR Condicional fueron aprobados por el CAR y, en su caso, podrán ser más estrictos que los límites establecidos en las Disposiciones del Régimen de Inversión.
4. Como porcentaje de los Activos de Alta Calidad que tenga la SIEFORE. Se define como la razón del Valor de la Provisión por exposición en Instrumentos Derivados entre el Valor de los Activos de Alta Calidad.
5. Como porcentaje del Activo Total de la SIEFORE, incluyendo los activos administrados por los Mandatarios.
6. Calificación de la emisión de mediano y largo plazo, así como del emisor y/o del aval, en la proporción que corresponda. Las operaciones de reportos y derivados se computan dentro de estos límites. EPE significa Empresas Productivas del Estado.
7. Se permite la inversión en instrumentos extranjeros con calificación crediticia menor a A- y no inferior a BBB-; sin embargo, la AFORE deberá cumplir con lo establecido en las Disposiciones del Régimen de Inversión y en las Disposiciones en materia financiera.
8. Aplica a la tenencia de todas las SIEFORES Básicas administradas por una misma AFORE, en Deuda e Instrumentos Estructurados. La inversión en CKDs y CERPIs puede exceder este límite, bajo ciertas condicionantes.
9. Incluye acciones individuales, IPOs, índices accionarios domésticos e internacionales, incluidos en la Relación de Índices, y obligaciones forzosamente convertibles en acciones de emisores nacionales.
10. Se computan las bursatilizaciones que cumplan con lo dispuesto en el Anexo R de las Disposiciones en materia financiera, las cuales se considerarán emitidos por un independiente, así como los Certificados Bursátiles Vinculados a Proyectos Reales.
11. Incluye CKDs y CERPIs.
12. Incluye a las FIBRAs genéricas y FIBRA-E. La última es un fideicomiso emisor cuyos recursos de la emisión se destinen a la inversión directa o indirecta en sociedades, proyectos o activos de energía o infraestructura.
13. Límite mínimo de inversión en activos financieros que aseguren un rendimiento igual o superior a la inflación en México.
14. Límite contenido en la Ley del SAR, Art. 48. Fracción 10. Excepcionalmente se permite hasta un 10%. El límite es de 0% cuando son entidades financieras con nexo patrimonial.

Cuadro 3.3
Composición de las carteras de inversión de las SIEFORE
(porcentaje respecto al valor de las carteras administradas)

Tipo de Instrumento			SB0	SB1	SB2	SB3	SB4	SIEFORES ADICIONALES	Total
Valores Nacionales	Deuda Gubernamental	Pesos	100.0	65.9	51.3	47.9	43.4	69.4	**50.6**
		Divisas	-	0.7	0.7	0.9	0.7	0.1	**0.7**
	No Gubernamental	Aerolíneas	-	0.1	0.0	0.0	0.0	-	**0.0**
		Alimentos	-	0.5	0.8	0.9	0.7	0.0	**0.8**
		Automotriz	-	0.1	0.2	0.2	0.3	0.1	**0.2**
		Banca de Desarrollo	-	1.8	1.5	1.3	1.0	1.1	**1.3**
		Bancario	-	1.2	1.2	1.2	1.0	0.8	**1.1**
		Bebidas	-	0.7	0.6	0.6	0.6	0.2	**0.6**
		Cemento	-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	**0.0**
		Centros Comerciales	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	**0.1**
		Consumo	-	0.3	0.3	0.3	0.4	0.1	**0.3**
		Deuda CP	-	-	0.0	0.0	0.0	-	**0.0**
		Empresas Productivas del Estado	-	4.1	2.9	2.6	2.4	2.1	**2.6**
		Estados	-	0.8	0.4	0.4	0.3	0.6	**0.4**
		Europesos	-	2.9	3.1	3.0	2.8	0.7	**2.9**
		Grupos Industriales	-	0.8	0.6	0.6	0.5	0.0	**0.6**
		Infraestructura	-	5.0	3.9	3.8	4.3	1.4	**3.8**
		Inmobiliario	-	0.0	0.0	0.1	0.1	-	**0.1**
		OTROS	-	1.1	1. 0	0.9	0.9	0.3	**0.9**
		Papel	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	**0.1**
		Serv. Financieros	-	0.4	0.4	0.5	0.5	0.1	**0.4**
		Siderúrgica	-	-	0.0	0.0	0.0	-	**0.0**
		Telecom	-	1.1	1.3	1.1	0.9	0.2	**1.1**
		Transporte	-	0.4	0.5	0.6	0.6	0.0	**0.5**
		Vivienda	-	2.3	1.5	1.4	1.3	1.1	**1.4**
		Estructurados	-	0.9	6.0	7.3	6.6	0.1	**6.1**
		FIBRAS		1.5	2.8	2.7	2.8	2.1	**2.6**
		Renta Variable	-	2.0	5.4	6.3	8.9	4.7	**6.2**
Valores Internacionales		Deuda	-	1.2	1.0	1.0	1.1	0.0	**1.0**
		Renta Variable	-	3.9	11.9	14.0	17.2	14.3	**13.2**
Mercancías			-	-	0.3	0.4	0.4	0.6	**0.3**
Total			100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Incluye exposición en renta variable.
Cifras al cierre de diciembre 2018.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.4
Composición de las inversiones
(porcentaje con respecto a la cartera total)

Gubernamental	51.4%
Deuda Privada Nacional	19.1%
Renta Variable Extranjera	13.2%
Renta Variable Nacional	6.2%
Estructurados	6.1%
FIBRAS	2.6%
Deuda Internacional	1.0%
Mercancías	0.3%

Cifras al cierre de diciembre 2018.
Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.3
Plazo Promedio Ponderado
(sistema)

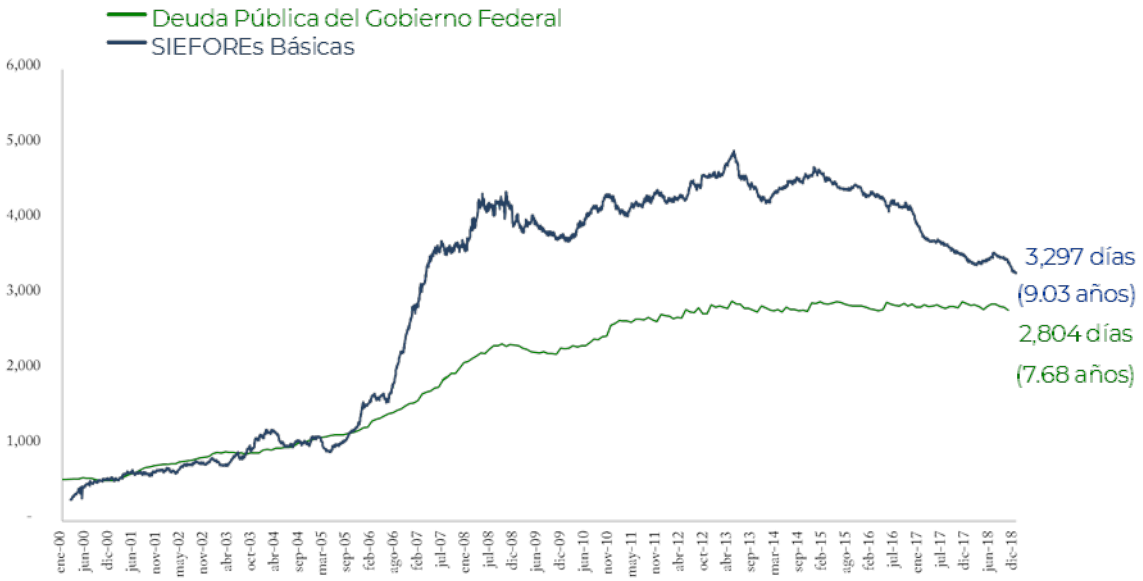

Cifras de las SIEFORE Básicas en días al cierre de diciembre de 2018.
PPP de deuda pública del Gobierno Federal actualizada a mayo de 2018 (última información publicada).
Fuente: BANXICO y CONSAR.

Gráfico 3.4
Inversión de las SIEFORE en títulos no gubernamentales para financiamiento de actividades productivas
(millones de pesos)

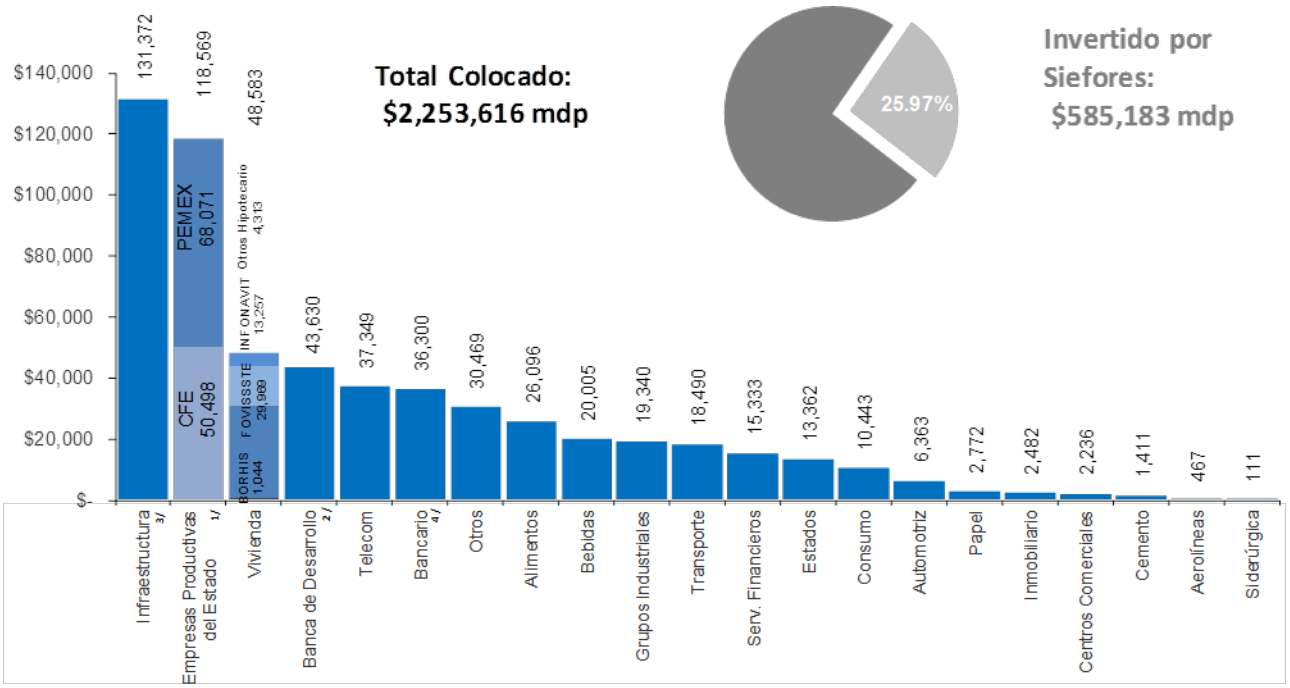

1/ Incluye 24,262 y 3,464 millones de pesos correspondientes a colocaciones de PEMEX y CFE en mercados internacionales (EUROPESOS), además de 43,809 y 47,054 millones de pesos en el mercado nacional, respectivamente.
2/ Incluye emisiones de la Banca de Desarrollo en poder de las SIEFORE.
3/ Instrumentos destinados a Infraestructura según la clasificación utilizada por área de análisis de Banorte-IXE.
4/ Incluye emisiones de papel Bancario en poder de las SIEFORE.
El total invertido por las SIEFORE, correspondiente a 585,183 millones de pesos, resulta de 658,326 millones de pesos de deuda, excluyendo 70,958 millones de pesos de Instrumentos de Empresas Privadas Nacionales emitidos en el extranjero y 2,186 millones de pesos de Organismos Multilaterales.
Conforme a la regulación vigente, la inversión en instrumentos de Organismos Multilaterales se considera como Instrumentos Nacionales.
Cifras al cierre de diciembre de 2018.
Fuente: CONSAR, Área de análisis de Banorte-IXE y VALMER.

Gráfico 3.5
Financiamiento de las SIEFORE a distintos sectores de la actividad económica

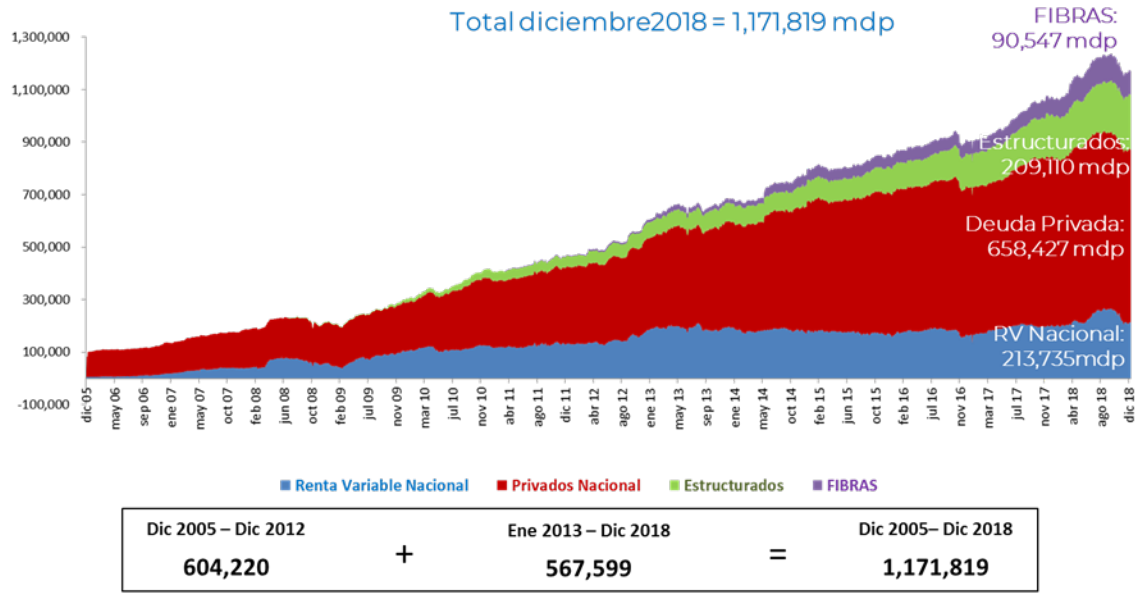

Dic 2005 – Dic 2012		Ene 2013 – Dic 2018		Dic 2005– Dic 2018
604,220	+	567,599	=	1,171,819

Cifras al cierre de diciembre de 2018.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.5
Participación de las SIEFORE en Sectores de Vivienda, Empresas Productivas del Estado e Infraestructura
(millones de pesos)

Sectores	Tenencia de Siefores (A)	Total en Circulación (B)	Porcentaje de Tenencia (A/B)
Otros Hipotecario	4,313	19,130	22.5%
INFONAVIT	13,257	36,993	35.8%
FOVISSSTE	29,969	74,672	40.1%
BORHIS	1,044	18,463	5.7%
CFE 1/	50,498	183,108	27.6%
PEMEX 1/	68,071	1,007,297	6.8%
Autopistas, Estados y Municipios 2/	144,734	325,974	44.4%
ESTRUCTURADOS 3/	22,099	22,411	98.6%
BURSATILIZADOS 4/	35,976	61,611	58.4%
FIBRA E	35,570	70,483	50.5%
TOTAL	405,531	1,820,140	22.3%

1/ Incluye emisiones de PEMEX y CFE en EUROPESOS.
2/ Incluye las inversiones calificadas como Infraestructura y Estados.
3/ Incluye únicamente los Instrumentos Estructurados de acuerdo con las DISPOSICIONES de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, cuya inversión se destina a un solo proyecto productivo.
4/ Incluye solamente certificados bursátiles vinculados a proyectos reales.
Cifras al cierre de diciembre de 2018. Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.6
Inversión de las SIEFORE en CKDs, CERPIs OPIs, FIBRAS y colocaciones primarias de deuda
(millones de pesos, cuarto trimestre de 2018)

Instrumento	Posición Siefores	Monto colocado	Participación de las Siefores
CKDs y CERPIs			
Colocaciones			
KKR de México, S.C. ~	2,632.7	2,632.7	100.0%
O'Donnell Capital Management~	250.0	400.0	62.5%
Administradora para el Desarrollo-MEM~	600.0	600.0	100.0%
ALLVP III GP~	200.0	200.0	100.0%
BX Mexico Advisors~	1,799.3	1,799.3	100.0%
Fortem Capital I, S.C. ~	350.0	416.0	84.1%
Asesores Índigo Deuda Privada~	310.0	320.0	96.9%
Administradora Lexington Partners~	1,187.9	1,187.9	100.0%
Vector Partners~	243.4	258.7	94.1%
Atlas Capglo~	799.9	799.9	100.0%
General Atlantic CERPI Manager~	1,215.9	1,215.9	100.0%
Balam Fund I GP, L.P.	2,000.0	2,000.0	100.0%
Discovery Americas Capital~	401.8	401.8	100.0%
Partners Group Cayman Management IV Limited~	601.1	613.0	98.1%
BlackRock Mexico Manager II~	464.4	464.4	100.0%
Llamada de Capital			
PGIM Real Estate MVP Administradora IV	175.7	277.0	63.4%
GD STRUCTURE	13.0	13.0	100.0%
Gava Capital S.C.	197.2	252.0	78.3%
MRP CKDII ADM, S. de R.L. de C.V.	822.7	840.0	97.9%
VEX Capital	350.0	500.0	70.0%
DALUS Capital	36.0	36.0	100.0%
Promecap Capital de Desarrollo	369.0	380.0	97.1%
Walton Street Equity CKD II	265.7	300.0	88.6%
Discovery Americas Capital	495.4	500.0	99.1%
VERTEX Real Estate	482.6	485.0	99.5%
ABRAAJ MEXICO ADVISERS	54.9	63.3	86.8%
México Infrastructure Partners II	1,485.0	1,650.0	90.0%
SCGMX Administrador de Fideicomisos	82.0	82.0	100.0%
NGM Credit I	166.5	180.0	92.5%
Colocaciones primarias de deuda	**9,467.7**	**4,737.0**	**38.3%**
Total	**27,519.82**	**43,604.91**	**63.11%**

Instrumentos emitidos con el mecanismo de llamadas de Capital
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.7
Inversión de las SIEFORE en CKDs, OPIs, FIBRAS y colocaciones primarias de deuda
(millones de pesos, acumulado 2018)

Instrumento	Posición Siefores	Monto colocado	Participación de las Siefores
CKDs y CERPIs			
Colocaciones			
Northgate México PE II ~	117	133	87.5%
Go Proyectos ~	463	494	93.8%
Amistad Global Development ~	500	500	100.0%
TUCKD (Thor Urbana Capital) ~	500	500	100.0%
Ainda Energía & Infraestructura ~	714	880	81.1%
CKD Infraestructura México ~	400	400	100.0%
Grupo Renovables Agrícolas ~	776	800	97.0%
PMIC LATAM ~	800	800	100.0%
GD STRUCTURE ~	1,445	1,445	100.0%
Artha Desarrolladora II	897	994	90.2%
Inmobilia Management I ~	500	550	90.9%
Administradora CKDelta ~	471	471	100.0%
México Infrastructure Partners ~	600	600	100.0%
BlackRock México Infraestructura III ~	969	969	100.0%
Walton Street Capital México ~	1,802	1,802	100.0%
LIV Capital ~	351	351	100.0%
Administradora CKD Be Grand 17 ~	400	800	50.0%
KKR de México, S.C. ~	2633	2633	100.0%
O'Donnell Capital Management~	250	400	62.5%
Administradora para el Desarrollo-MEM~	600	600	100.0%
ALLVP III GP~	200	200	100.0%
BX Mexico Advisors~	1799.3	1799.3	100.0%
Fortem Capital I, S.C. ~	350	416	84.1%
Asesores Índigo Deuda Privada~	310	320	96.9%
Administradora Lexington Partners~	1188	1188	100.0%
Vector Partners~	243	259	94.1%
Atlas Capglo~	800	800	100.0%

General Atlantic CERPI Manager~	1216	1216	100.0%
Balam Fund I GP, L.P.	2000	2000	100.0%
Discovery Americas Capital~	402	402	100.0%
Partners Group Cayman Management IV Limited~	601	613	98.1%
BlackRock Mexico Manager II~	464	464	100.0%
Llamada de Capital			
Balam Administradora	82	103	79.6%
VERTEX Real Estate	611	613	99.6%
Administradora Ignia	276	300	92.0%
ALIGNMEX Res Manager I	324	539	60.1%
ABRAAJ MEXICO ADVISERS	892	1,028	86.7%
Administradora LIV Capital	895	895	100.0%
Banco Credit Suisse (México)	3,050	3,650	83.6%
CKD Infraestructura México	3,253	3,304	98.5%
PMIC LATAM	2,516	2,516	100.0%
Axis Asset Management	12	12	100.0%
ALAOF Management México	334	334	100.0%
SCGMX Administrador de Fideicomisos	578	578	100.0%
Discovery Americas Capital	1,189	1,200	99.1%
FCI Administradora	539	699	77.1%
Walton Street Equity CKD II	1,196	1,350	88.6%
NGM Credit I	500	540	92.5%
Grupo Desarrollador IGS	1,088	1,175	92.6%
NGM (North Gate Capital)	139	160	86.9%
Axis Asset Management II	259	259	100.0%
Finsa Real Estate Management II	750	750	100.0%
F1 Administración	570	600	95.0%
TUCKD (Thor Urbana Capital)	750	750	100.0%
DALUS Capital	61	61	100.0%
Administradora Thermion	853	1,091	78.2%
PGIM Real Estate MVP Administradora IV	176	277	63.4%
GD STRUCTURE	13	13	100.0%
Gava Capital S.C.	197	252	78.3%
MRP CKDII ADM, S. de R.L. de C.V.	823	840	97.9%
VEX Capital	350	500	70.0%

Promecap Capital de Desarrollo	369	380	97.1%
México Infrastructure Partners II	1,485	1,650	90.0%
IPO			
Promecap Acquisition Company	2,420	4,408	54.9%
FIBRA			
FIBRA HD (Reemisión)	674	674	100.0%
Upsite México	510	555	91.9%
Fibra Educa	6,784	9,430	71.9%
FIBRA E			
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México	13,500	30,000	45.0%
CFECapital	9,785	16,387	59.7%
PRODEMEX	2,025	6,136	33.0%
Colocaciones primarias de deuda	**81,125**	**359,688**	**22.6%**
Total	**165,713**	**479,496**	**34.6%**

Instrumentos emitidos con el mecanismo de llamadas de Capital
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.8
Inversión Regional en los sectores Industrial, Autopistas y Municipios, Vivienda y Estructurados
(cifras en millones de pesos)

Entidad Federativa	Industria	Autopistas y Municipios 1/	Vivienda	Estructurados2/	Total
Aguascalientes	1	1,610	280	1,324	3,215
Baja California	886	1,450	1,133	-	3,469
Baja California Sur	-	614	333	-	948
Campeche	-	674	304	2,684	3,662
Chiapas	-	1,513	610	-	2,122
Chihuahua	444	7,460	1,090	-	8,994
Coahuila	1,131	1,767	990	-	3,888
Colima	-	989	552	-	1,541
Distrito Federal	-	5,000	4,752	-	9,752
Durango	1,605	500	490	-	2,595
Guanajuato	233	2,484	1,334	1,986	6,037
Guerrero	-	1,619	702	-	2,320
Hidalgo	-	3,114	2,041	-	5,154
Jalisco	381	8,946	2,245	8,552	20,123
México	1,475	18,530	8,358	-	28,364
Michoacán	-	5,096	1,703	5,921	12,721
Morelos	-	703	2,223	-	2,925
Nayarit	-	1,078	512	-	1,589

Nuevo León	690	10,609	2,605	-	13,904
Oaxaca	1,310	4,471	279	-	6,060
Puebla	-	10,221	1,284	-	11,505
Querétaro	542	632	1,172	-	2,346
Quintana Roo	-	4,655	2,272	-	6,927
San Luis Potosí	775	1,056	619	-	2,450
Sinaloa	-	1,006	962	-	1,968
Sonora	296	1,113	538	-	1,947
Tabasco	148	2,077	277	-	2,501
Tamaulipas	528	1,040	1,116	-	2,684
Tlaxcala	233	1,468	64	-	1,765
Veracruz	233	1,577	1,541	-	3,352
Yucatán	-	629	723	-	1,352
Zacatecas	6,714	580	61	-	7,355
Varios	1,715	27,090	5,420	1,632	35,857
Total	**19,340**	**131,372**	**48,583**	**22,099**	**221,394**

1/ Incluye únicamente las inversiones catalogadas como infraestructura de acuerdo con la clasificación de área de análisis de Banorte-IXE.
2 Incluye únicamente los Instrumentos Estructurados de acuerdo con las DISPOSICIONES de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, cuya inversión se destina a un solo proyecto productivo. Cifras al cierre de diciembre de 2018. Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.9
Inversiones en valores extranjeros
(porcentajes respecto al valor de las carteras administradas)

AFORE	Básicas 1	Básicas 2	Básicas 3	Básicas 4	Total
Azteca	4.1%	11.2%	13.1%	14.2%	12.5%
Citibanamex	2.8%	8.9%	10.3%	12.6%	10.3%
Coppel	11.2%	18.3%	18.9%	17.8%	17.9%
Inbursa	3.5%	4.7%	7.2%	11.4%	6.1%
Invercap	0.7%	4.3%	4.1%	4.5%	4.1%
PensionISSSTE	3.9%	6.7%	6.9%	8.4%	6.1%
Principal	5.2%	11.6%	13.7%	16.2%	12.4%
Profuturo	5.9%	12.2%	11.5%	12.8%	11.5%
SURA	5.5%	9.9%	10.1%	13.5%	10.5%
XXI Banorte	4.3%	11.7%	13.0%	15.7%	12.0%
Sistema	4.4%	10.3%	11.2%	13.5%	10.8%

Cifras al cierre de diciembre de 2018.
Porcentajes calculados con posiciones de valores internacionales a Valor de Mercado y con respecto a los Activos Totales.
Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.6
Inversión en valores extranjeros
(millones de pesos)

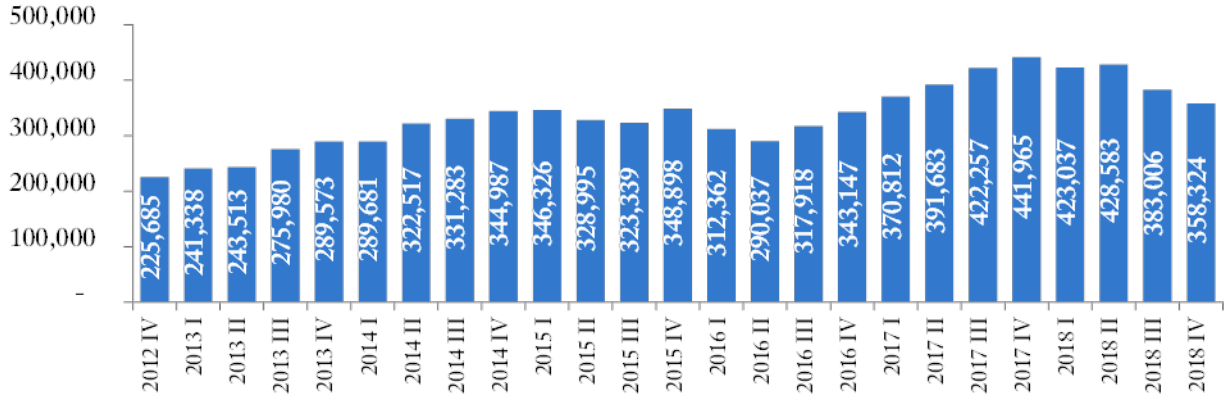

Cifras al cierre de diciembre de 2018.
Cifras calculadas con posiciones de valores internacionales a Valor de Mercado y con respecto a los Activos Totales.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.10
Inversiones en valores extranjeros por país
(porcentajes respecto al valor de las inversiones de cada administradora en valores extranjeros)

AFORE	Estados Unidos	Índices Globales	China	Japón	Corea del Sur	España	Australia	Brasil	Alemania	Canadá	Francia	Reino Unido	Hong Kong	Chile	Suiza	Taiwán	Paises Bajos	Italia	Finlandia	Total
Azteca	35.0	44.9	7.6	4.5			3.2	0.4		1.8		1.4			1.3					100
Banamex	30.4	46.6	0.7	7.2	2.5	0.4	10.1	0.1	0.2	0.3	1.6									100
Coppel	88.1	11.7						0.2												100
Inbursa	100.0																			100
Invercap	65.1		34.9																	100
PensionISSSTE	53.4	41.9	0.3	3.7							0.7									100
Principal	70.8	17.4		6.7	1.9			2.6				0.6								100
Profuturo	53.3	19.2	4.2	3.7	3.6	2.8			0.0	3.7	2.2	3.4			2.4	1.0	0.2	0.2	0.1	100
SURA	12.9	20.4	16.1	5.9	16.2	9.9		6.1	5.2			0.1	3.7	3.5				0.0		100
XXI-Banorte	20.4	73.0	3.7	2.5		0.3														100
Total	41.0	37.2	4.9	4.1	3.5	2.0	1.8	1.1	0.8	0.7	0.6	0.6	0.5	0.5	0.4	0.1	0.0	0.0	0.0	100

Cifras al cierre de diciembre de 2018.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.11
Inversiones en valores extranjeros por moneda
(porcentajes respecto al valor de las inversiones de cada administradora en divisas autorizadas)

AFORE	Tipo de Moneda					Total
	USD	EUR	MXP	JPY	CAD	
Azteca	97.4	0.6	2.0			**100.0**
Citibanamex	69.2	29.9	0.9			**100.0**
Coppel	95.8	4.2				**100.0**
Inbursa	97.1		2.9			**100.0**
Invercap	96.7		3.3			**100.0**
PensionISSSTE	97.8		2.2			**100.0**
Principal	80.8	17.4	1.8			**100.0**
Profuturo	83.4	7.0	8.0		1.6	**100.0**
SURA	91.7	2.8	3.4	2.2		**100.0**
XXI-Banorte	77.5	19.9	2.1	0.5		**100.0**
Total	**83.2**	**13.3**	**2.8**	**0.4**	**0.3**	**100.0**

Nota: MXP: Peso mexicano; USD: Dólar de los Estados Unidos; EUR: Euro; JPY: Yen japonés; CAD: Dólar de Canadá.
Cifras al cierre de diciembre de 2018.
Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.7
Rentabilidad nominal del SAR
(porcentaje)

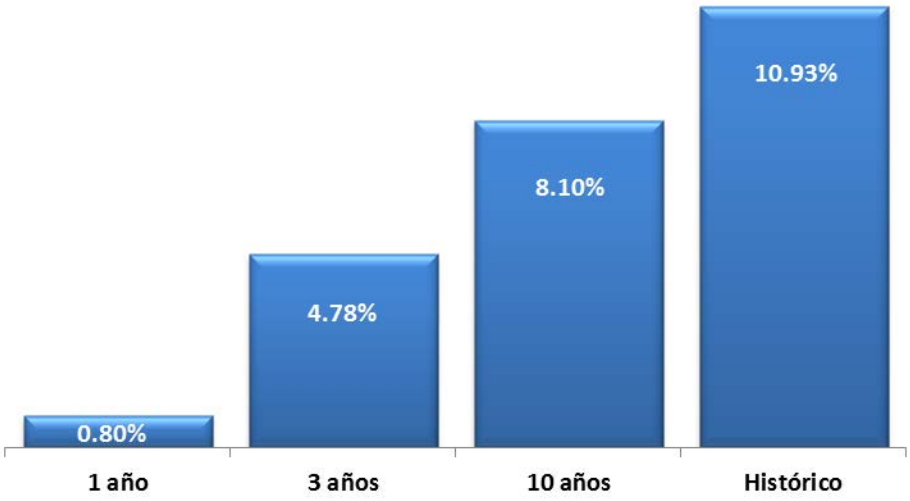

Cifras a diciembre de 2018.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.12
Rendimientos de SIEFORE vs. Otras alternativas de inversión
(porcentaje)

Rendimientos	3 años
Depósitos a Plazo Fijo 28 días	6.32%
Depósitos a Plazo Fijo 91 días	6.07%
Depósitos a Plazo Fijo 7 días	5.98%
Pagarés a 28 días	5.52%
Pagarés a 91 días	5.04%
Pagarés a 7 días	4.88%
Siefores Básicas	**4.78%**
Depósitos de Ahorro	4.71%
Cuentas de Cheques	3.29%

Rendimiento de Gestión 36 meses calculado al 31 de diciembre de 2018.
Información de Banco de México a la última fecha conocida (noviembre de 2018).
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.13
Rendimientos nominales de gestión, anualizados, correspondientes al periodo de diciembre de 2012 a diciembre de 2018

AFORE	Rendimientos
Profuturo	6.7%
Coppel	6.5%
Inbursa	6.1%
SURA	5.9%
Azteca	5.4%
Citibanamex	5.2%
PensionISSSTE	4.9%
Principal	4.8%
XXI-Banorte	4.6%
Invercap	4.0%
SISTEMA	**5.4%**

Rendimientos calculados a través de los precios de gestión.
Cifras calculadas del 1 de diciembre de 2012 al cierre de diciembre de 2018.
No considera el rendimiento de Siefores Básicas de Pensiones, dado que este tipo de Siefores se crearon el 11 de diciembre del 2015
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.14
Rendimientos nominales de gestión desde diciembre 2012 hasta diciembre 2018

AFORE	SB0	SB1	SB2	SB3	SB4
Azteca	6.1	5.1	5.1	5.2	5.7
Citibanamex	6.4	4.7	5.1	5.1	5.4
Coppel	6.4	5.1	6.2	6.4	6.7
Inbursa	6.2	5.9	5.9	6.3	6.5
Invercap	6.0	4.6	4.1	4.0	3.9
PensionISSSTE	6.4	5.4	5.0	5.0	4.7
Principal	6.3	4.2	4.7	4.8	5.0
Profuturo	6.3	5.1	6.4	6.8	7.5
SURA	6.1	5.2	5.6	5.9	6.4
XXI-Banorte	6.4	4.5	4.7	4.6	4.7
Promedio del Sistema 1/	**6.3**	**4.9**	**5.3**	**5.4**	**5.7**

1/ Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.
2/ *La SB0 considera la rentabilidad a partir de la creación de estas SIEFORE el 11 de diciembre del 2015.
Rendimientos calculados a través de los precios de gestión.
Cifras del 1 de diciembre de 2012 al cierre de diciembre de 2018.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.15

Rendimientos anualizados por SIEFORE y por tipo de activo, correspondientes al periodo diciembre 2012 a diciembre de 2018

Desempeño durante el periodo de diciembre de 2012 a diciembre de 2018										
Afore	BONOS	UDIBONOS Y CBIC	OTROS GUBERNAMENTALES	PRIVADOS NACIONALES	ESTRUCTURADOS Y FIBRAS	MERCANCIAS	INSTRUMENTOS INTERNACIONALES	RENTA VARIABLE NACIONAL	OTROS	RENDIMIENTO TOTAL
Azteca	1.4%	1.2%	0.5%	1.1%	(0.1%)		1.4%	0.4%	(0.4%)	5.4%
Citibanamex	1.0%	1.1%	0.4%	1.1%	0.2%	0.1%	2.1%	0.1%	(0.9%)	5.2%
Coppel	0.3%	2.2%	0.5%	1.4%	0.0%		1.6%	0.5%	0.0%	6.5%
Inbursa	0.0%	0.5%	2.2%	1.4%	0.5%		0.6%	(0.1%)	0.9%	6.1%
Invercap	2.3%	0.9%	0.5%	0.5%	0.0%		1.1%	0.1%	(1.3%)	4.0%
PensionISSSTE	2.4%	0.6%	0.9%	1.2%	(0.0%)		0.6%	0.0%	(0.7%)	4.9%
Principal	1.1%	1.3%	0.3%	1.0%	0.2%		1.6%	0.2%	(0.9%)	4.8%
Profuturo	0.7%	1.4%	0.5%	1.2%	0.0%		2.0%	0.1%	0.7%	6.7%
SURA	1.9%	1.3%	0.3%	1.1%	0.2%		1.6%	0.2%	(0.7%)	5.9%
XXI-Banorte	1.1%	1.4%	0.5%	1.1%	0.0%	(0.0%)	1.6%	0.3%	(1.4%)	4.6%
SISTEMA	**0.8%**	**1.1%**	**0.5%**	**1.0%**	**0.1%**	**0.0%**	**1.9%**	**0.2%**	**(0.2%)**	**5.4%**

Nota: Rendimiento promedio ponderado por activos netos.
Las cifras corresponden al rendimiento de las clases de activos ponderados por la composición de las carteras.
Cifras 1 de diciembre de 2012 al cierre de diciembre de 2018.
No considera el rendimiento de Siefores Básicas de Pensiones, dado que este tipo de Siefores se crearon el 11 de diciembre del 2015
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.16
Contribución al rendimiento de las carteras por tipo de instrumento

Desempeño durante el periodo de diciembre de 2012 a diciembre de 2018						
Clases de Activo	SB0	SB1	SB2	SB3	SB4	SISTEMA
BONOS	0.1%	0.6%	0.8%	0.9%	0.9%	0.8%
UDIBONOS Y CBIC	0.4%	2.0%	1.2%	1.1%	1.0%	1.1%
OTROS GUBERNAMENTALES	5.7%	0.6%	0.5%	0.4%	0.4%	0.5%
PRIVADOS NACIONALES	0.0%	1.3%	1.0%	1.0%	1.0%	1.0%
ESTRUCTURADOS Y FIBRAS	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
MERCANCIAS	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
INSTRUMENTOS INTERNACIONALES	0.0%	0.5%	1.7%	2.0%	2.4%	1.9%
RENTA VARIABLE NACIONAL	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%
OTROS	0.1%	0.0%	-0.3%	-0.3%	-0.2%	-0.2%
RENDIMIENTO TOTAL*	6.3%	4.9%	5.3%	5.4%	5.7%	5.4%

1/ La SB0 considera rentabilidad a partir de su creación el 11 de diciembre del 2015.
*Este rendimiento no considera información de las SB0, dado que este tipo de Siefores se crearon el 11 de diciembre del 2015.
Cifras del 1 de diciembre de 2012 al cierre de diciembre de 2018.
Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.8
Rendimientos anualizados por tipo de inversión, correspondientes al periodo diciembre 2012 a diciembre de 2018

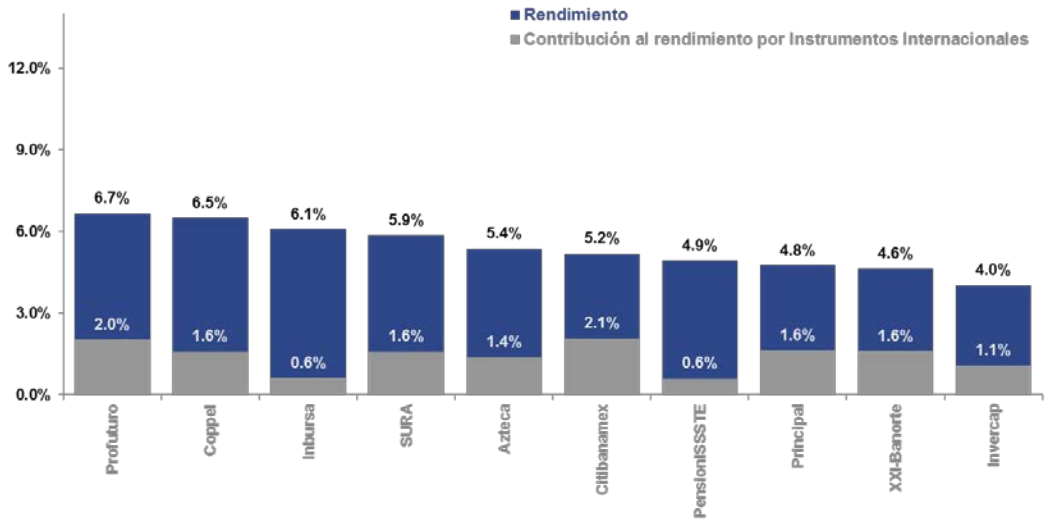

Nota: Rendimiento promedio ponderado por activos netos. Rendimientos calculados a través de los precios de gestión.
Este rendimiento no considera información de las SB0, dado que este tipo de Siefores se crearon el 11 de diciembre del 2015
Cifras del 1 de diciembre de 2012 al cierre de diciembre de 2018.
Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.9
Rentabilidad real del SAR
(porcentaje)

Cifras a diciembre de 2018.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.17
Rendimientos reales con precios de gestión anualizados, correspondientes al periodo de diciembre de 2012 a diciembre de 2018

AFORE	SB0	SB1	SB2	SB3	SB4
Azteca	1.3	1.0	1.0	1.1	1.6
Citibanamex	1.5	0.6	1.0	1.0	1.2
Coppel	1.6	0.9	2.0	2.3	2.5
Inbursa	1.4	1.7	1.7	2.1	2.3
Invercap	1.1	0.5	0.0	-0.1	-0.2
PensionISSSTE	1.5	1.2	0.8	0.9	0.6
Principal	1.5	0.2	0.6	0.7	0.8
Profuturo	1.4	1.0	2.2	2.6	3.3
SURA	1.3	1.1	1.5	1.7	2.2
XXI-Banorte	1.5	0.4	0.6	0.5	0.6
Promedio del Sistema [1/]	**1.5**	**0.8**	**1.1**	**1.3**	**1.5**

1/ Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.
2/ La SB0 considera rentabilidad a partir de que inicia operaciones el 11 de diciembre del 2015.
Rendimientos calculados a través de los precios de gestión en términos reales.
Cifras de diciembre de 2012 al cierre de diciembre de 2018. Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.10
Plusvalías y Flujos netos en 2018
(millones de pesos)

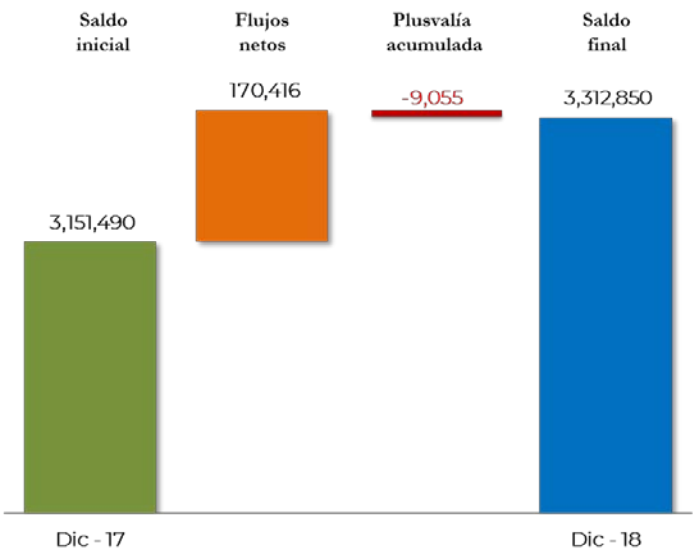

La suma de las cifras parciales puede no coincidir de manera exacta con el total por redondeo.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.18
Plusvalías / minusvalías por tipo de inversión en 2018

Tipo de Inversión	**Monto** (millones de pesos)	**Con respecto a los recursos administrados por las AFORE** (%)
Gubernamental Tasa Real	45,916.5	1.39
Privados Nacionales	26,352.7	0.80
Estructurados	8,577.5	0.26
Otros[1/]	7,389.7	0.22
Gubernamental Tasa Nominal	2,532.7	0.08
Deuda Internacional	959.4	0.03
Mercancías	-246.9	-0.01
FIBRAs	-8,598.9	-0.26
Renta Variable Nacional	-28,266.3	-0.85
Renta Variable Extranjera	-63,672.0	-1.92
SISTEMA	**-9,055.4**	**-0.27**

1/ Incluye derivados de tipo de cambio, derivados de tasa, swaps, rendimientos en cuenta de efectivo y otros gubernamentales distintos a tasa real y tasa nominal.
Cifras calculadas al cierre de diciembre de 2018.
Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.11
Plusvalías acumuladas de diciembre de 2012 a diciembre 2018
(millones de pesos)

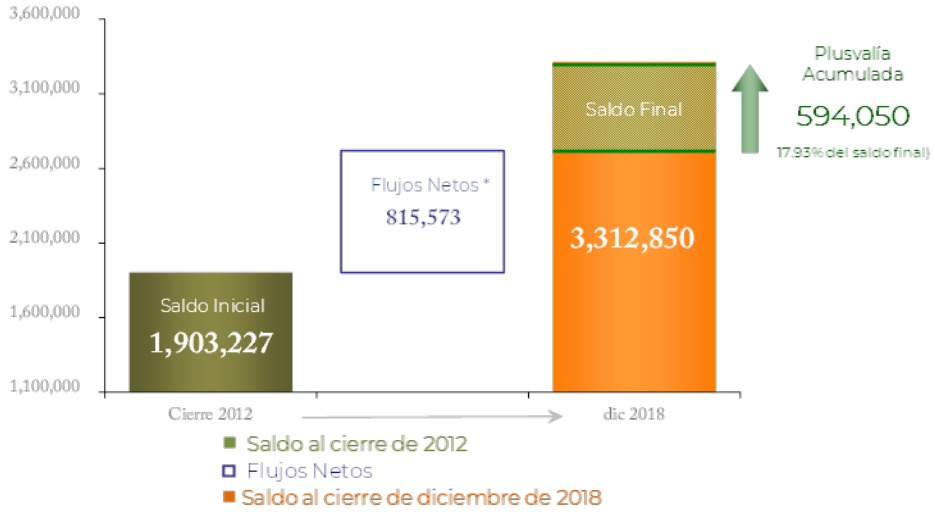

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.19
Indicador de Rendimiento neto de las SIEFORE básicas[1/]

AFORE	SB0	SB1	SB2	SB3	SB4
Azteca	6.37	4.81	4.94	5.44	5.89
Citibanamex	6.61	4.24	4.85	6.00	6.65
Coppel	6.63	4.71	5.97	6.13	6.51
Inbursa	6.61	5.68	4.74	5.44	5.78
Invercap	6.44	4.15	4.11	4.61	5.10
PensionISSSTE	6.59	4.85	4.56	6.07	5.90
Principal	6.56	3.77	4.98	5.46	5.90
Profuturo	6.67	4.91	6.32	7.26	8.26
SURA	6.42	4.25	4.90	6.68	7.43
XXI-Banorte	6.52	4.17	4.37	5.35	5.90
Promedio del Sistema [1/]	**6.56**	**4.49**	**4.97**	**6.05**	**6.58**

Nota: Las SB1 y SB0 administran los recursos de los trabajadores de 60 años o más, la SB0 tiene los ahorros de Trabajadores que están próximos a realizar retiros totales por pensión o negativa de pensión, así como los trabajadores del ISSSTE con bono redimido, la SB2 de 46 a 59 años, la SB3 de 37 a 45 años y la SB4 de 36 años o menos.
1/ Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las SIEFORE.
La metodología para el cálculo del IRN considera rendimientos calculados con los precios cruzados en la Bolsa Mexicana de Valores.
Cifras al cierre de diciembre de 2018.
Fuente: CONSAR.
El Indicador de Rendimiento Neto (IRN) corresponde al promedio móvil de los últimos seis meses del rendimiento de mercado calculado diariamente sobre un horizonte en función del perfil de inversión de cada Siefore, de conformidad con lo establecido en las disposiciones de carácter general que establecen el procedimiento para la construcción de los indicadores de rendimiento neto de las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 08 de enero de 2015 y sus posteriores modificaciones.

3.2 Información estadística operativa

Cuadro 3.20
Cuentas administradas por las AFORE
(cifras al cierre de diciembre de 2018)

AFORE	Trabajadores registrados	Trabajadores asignados		Total de cuentas administradas por las AFORE	Participación de mercado (%)[1]
		Con Recursos depositados en SIEFORE	Con recursos depositados en Banco de México		
Azteca	3,079,199	43,862	8,844,463	11,967,524	5.8
Citibanamex	8,636,384	3,128,860	0	11,765,244	21.8
Coppel	9,643,303	764,480	0	10,407,783	19.3
Inbursa	1,029,635	11,777	0	1,041,412	1.9
Invercap	1,746,144	275,032	0	2,021,176	3.7
PensionISSSTE	1,572,507	513,440	0	2,085,947	3.9
Principal	2,502,339	522,034	0	3,024,373	5.6
Profuturo	2,919,219	1,304,873	0	4,224,092	7.8
SURA	4,174,659	3,471,711	0	7,646,370	14.2
XXI Banorte	8,178,150	517,888	0	8,696,038	16.1
Total	43,481,539	10,553,957	8,844,463	62,879,959	100.0
% del total	69.15	16.78	14.07	100.00	

1. No incluye a las cuentas de trabajadores asignados con recursos depositados en Banco de México, que son administradas por la Prestadora de Servicios.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.21
Traspasos liquidados por AFORE
(cifras al cierre de diciembre de 2018)

Afore	Recibidos	Cedidos	Netos
Azteca	563,063	194,406	368,657
Citibanamex	628,892	342,917	285,975
Profuturo	134,082	105,570	28,512
PensionISSSTE	14,137	39,962	-25,825
SURA	140,644	171,352	-30,708
Inbursa	29,871	73,278	-43,407
XXI Banorte	389,615	440,826	-51,211
Principal	88,632	168,782	-80,150
Invercap	104,433	189,822	-85,389
Coppel	343,932	710,386	-366,454
	2,437,301	2,437,301	0

A partir de 2015 los traspasos acumulados consideran los traspasos liquidados durante el periodo diciembre 2014-noviembre de 2015. Por su parte, para 2016, el periodo contemplado es diciembre de 2015–noviembre de 2016 y de la misma manera en lo sucesivo.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.22
Montos netos traspasados por AFORE

AFORE	(mdp)
Profuturo	24,042.7
Azteca	10,382.3
Citibanamex	2,112.1
XXI Banorte	1,722.8
SURA	- 2,953.1
Inbursa	- 3,036.2
PensionISSSTE	- 4,690.5
Principal	- 3,826.9
MetLife	- 4,663.9
Coppel	- 5,410.3
Invercap	- 13,678.9

Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.12
Evolución de los recursos canalizados a las AFORE
(miles de millones de pesos)

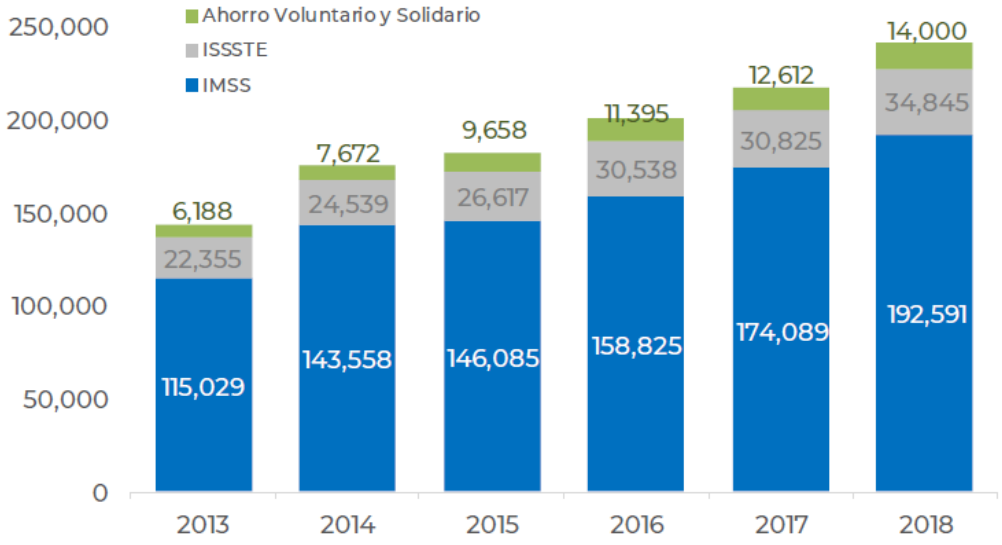

10.9% real mayor a lo observado en el mismo periodo de 2017

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.23
Retiros parciales IMSS

Año	Desempleo			Matrimonio		
	Eventos (miles)	Monto (mdp)	Variación[1] %	Eventos (miles)	Monto (mdp)	Variación[1] %
2000	15.2	16.1	-	54.2	57.8	-
2001	36.1	60.5	275.0	52.0	60.0	3.8
2002	108.2	226.4	274.3	56.4	68.8	14.6
2003	212.6	499.1	120.4	58.7	74.2	7.8
2004	271.6	720.4	44.3	55.3	72.5	- 2.2
2005	355.0	1,023.6	42.1	55.5	75.3	3.8
2006	477.9	1,525.7	49.1	56.2	78.4	4.2
2007	527.5	1,963.2	28.7	57.6	83.4	6.4
2008	607.4	2,342.1	19.3	57.9	86.8	4.0
2009	1,197.3	6,418.8	174.1	66.2	221.7	155.4
2010	974.2	6,500.9	1.3	73.7	118.6	- 46.5
2011	959.7	6,460.1	- 0.6	81.6	136.5	15.1
2012	975.6	7,237.9	12.0	84.3	145.9	6.9
2013	1,058.3	8,455.8	16.8	88.1	158.7	8.7
2014	1,203.7	9,863.6	16.6	91.5	171.6	8.2
2015	1,338.0	8,650.9	- 12.3	73.3	144.3	- 15.9
2016	1,763.3	8,571.1	- 0.9	64.8	134.1	- 7.1
2017	1,651.3	8,424.4	- 1.7	58.9	128.0	- 4.5
dic-18[2]	1,744.3	9,610.3	14.1	61.5	141.0	18.4

[1] La variación de los retiros parciales corresponden al periodo enero-diciembre de cada año.
[2] Para 2018, se considera el periodo diciembre 2017 vs diciembre 2018.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.24
Escenarios de ahorro voluntario para obtener una tasa de reemplazo de 70%
(trabajadores IMSS)

Nivel salarial[1]		Saldo acumulado sin Ahorro Voluntario	Saldo acumulado para alcanzar una TR=70%	Pensión mensual (TR=70%)	Ahorro voluntario mensual necesario a la edad indicada			
					25 años (pesos)	40 años (pesos)	50 años (pesos)	60 años (pesos)
1 SM	$3,080	$252,906	$381,098	$2,156	NA	NA	NA	NA
2 UMA	$5,069	$336,609	$627,171	$3,549	$424	$876	$1,715	$6,002
3 UMA	$7,604	$449,426	$940,757	$5,323	$718	$1,481	$2,900	$10,149
4 UMA	$10,139	$562,243	$1,254,343	$7,097	$1,011	$2,086	$4,085	$14,296
5 UMA	$12,674	$670,235	$1,567,928	$8,871	$1,311	$2,706	$5,299	$18,543
6 UMA	$15,208	$783,052	$1,881,514	$10,646	$1,604	$3,311	$6,484	$22,690
7 UMA	$17,743	$895,869	$2,195,099	$12,420	$1,897	$3,917	$7,669	$26,837
8 UMA	$20,278	$1,003,863	$2,508,685	$14,194	$2,198	$4,536	$8,882	$31,083
9 UMA	$22,812	$1,116,680	$2,822,271	$15,969	$2,491	$5,142	$10,067	$35,231
10 UMA	$25,347	$1,229,497	$3,135,856	$17,743	$2,784	$5,747	$11,252	$39,378
11 UMA	$27,882	$1,337,488	$3,449,442	$19,517	$3,084	$6,367	$12,466	$43,624
12 UMA	$30,416	$1,450,305	$3,763,028	$21,291	$3,377	$6,972	$13,651	$47,771
13 UMA	$32,951	$1,563,122	$4,076,613	$23,066	$3,671	$7,577	$14,836	$51,918
14 UMA	$35,486	$1,675,939	$4,390,199	$24,840	$3,964	$8,182	$16,021	$56,066
15 UMA	$38,021	$1,788,756	$4,703,784	$26,614	$4,257	$8,787	$17,206	$60,213
20 UMA	$50,694	$2,256,340	$6,271,713	$35,486	$5,864	$12,104	$23,701	$82,941
25 UMA	$63,368	$2,820,426	$7,839,641	$44,357	$7,330	$15,130	$29,626	$103,676

Reciben PensiónMínima Garantizada de $3,051.43 equivalente a una tasa de reemplazo de 99%

[1] A partir del segundo nivel, el salario se calcula multiplicando la cifra correspondiente por el valor actual de la UMA ($84.49)

Supuestos:

Densidad de cotización de 75%
Rendimiento: 4% real antes de comisiones y Comisión: 0.985%, promedio simple de 2019
Edad de jubilación: 65 años. Carrera laboral: 40 años. Carrera salarial plana.
Aportación: 6.5% del SBC + Cuota Social
URV vigente al 16 de enero de 2019
Cifras preliminares
Nota: El ahorro voluntario reportado se refiere a la aportación voluntaria que el trabajador debería hacer de manera mensual durante el 75% del periodo de tiempo reportado. Esto último debido a que se considero una densidad de cotización de 75%

Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.13
Comisión promedio del sistema
(porcentaje anual respecto a los saldos administrados)

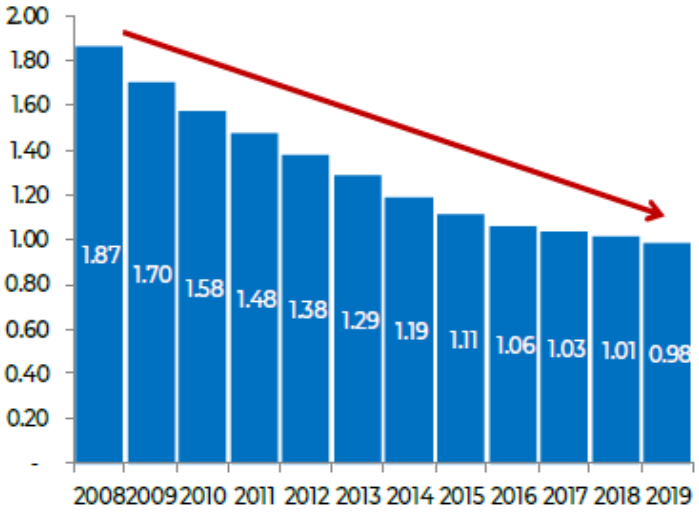

Nota: La comisión promedio del sistema para 2018 bajo al cierre de junio de 2018 de 1.02 a 1.01 porque refleja la fusión de Principal y Metlife en dónde prevalece la comisión más baja entre las dos AFORE.
Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.14
Ingresos por comisiones de las SIEFORE básicas
(miles de millones de pesos y como porcentaje de activos netos promedio)

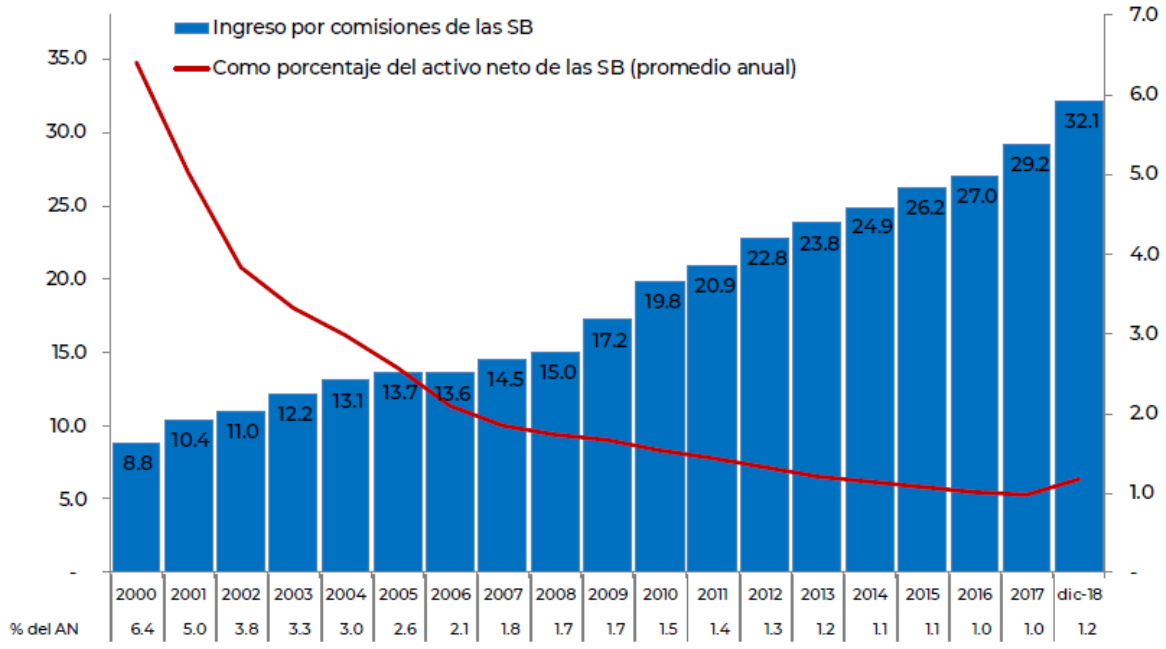

Para 2018, el porcentaje de los activos netos de las SIEFORE básicas corresponde al ingreso por comisiones en términos anualizados.
Fuente: CONSAR.

3.3 Distribución de cuentas por criterio

Cuadro 3.25
Distribución de cuentas por semanas cotizadas

Semanas cotizadas	IMSS[1/]		ISSSTE[2/]	
	Porcentaje	Porcentaje Acumulado	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
0 a 100	41.1	41.1	33.7	33.7
101 a 200	14.8	55.9	14.4	48.0
201 a 300	9.9	65.8	52.0	100.0
301 a 400	7.0	72.8	N/A	N/A
401 a 500	5.5	78.3	N/A	N/A
501 o más	21.7	100.0	N/A	N/A

Cifras preliminares correspondientes a los trabajadores que recibieron al menos una aportación desde el inicio del sistema de cuentas individuales hasta el cuarto trimestre de 2018.
1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.
2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.
*Para trabajadores ISSSTE el rango es de 201 o más; es decir, no necesariamente llega a 300.
N/A: no aplica porque los trabajadores ISSSTE ingresaron al Sistema en 2008.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.26
Cuentas con aportación a retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (RCV) en los últimos tres años

AFORE	IMSS[1/]		ISSSTE[2/]	
	Cuentas Activas	Cuentas Inactivas	Cuentas Activas	Cuentas Inactivas
Azteca	49.46%	50.54%	100.00%	-
Banamex	55.12%	44.88%	82.82%	17.18%
Coppel	53.46%	46.54%	51.31%	48.69%
Inbursa	53.77%	46.23%	79.23%	20.77%
Invercap	64.20%	35.80%	82.93%	17.07%
PensionISSSTE	44.40%	55.60%	75.62%	24.38%
Principal	40.50%	59.50%	80.50%	19.50%
Profuturo	51.34%	48.66%	86.90%	13.10%
SURA	40.70%	59.30%	87.49%	12.51%
XXI Banorte	49.19%	50.81%	85.87%	14.13%

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el cuarto trimestre de 2018. No incluye trabajadores en Prestadora de Servicios ni trabajadores independientes.
1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.
2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.27
Cuentas con ahorro voluntario y ahorro solidario

AFORE	Ahorro Voluntario		Ahorro Solidario	
	Cuentas con Ahorro Voluntario	**Ahorro Voluntario Promedio[1/]** (pesos)	**Cuentas con Ahorro Solidario**	**Ahorro Solidario Promedio[1/]** (pesos)
Azteca	112,268	1,116.8	2,662	20,756.4
Banamex	355,327	17,414.3	42,362	36,183.0
Coppel	192,535	4,381.3	10,767	20,922.5
Inbursa	56,832	15,098.0	6,823	43,664.1
Invercap	146,045	5,673.0	6,171	31,762.2
PensionISSSTE	1,734,565	2,032.5	326,862	43,487.4
Principal	2,401,803	486.0	18,016	47,407.3
Profuturo	1,260,587	5,876.6	27,472	64,613.0
SURA	289,514	29,245.8	24,718	45,259.8
XXI Banorte	405,387	41,548.4	46,150	44,336.9
Total	**6,954,863**	**6,650.6**	**512,003**	**43,585.0**

Cifras preliminares al cierre de diciembre de 2018.
1/ El promedio corresponde a la división del Total de Ahorro entre el número de Cuentas Totales (para cada rubro).
Nota: Continúa el ajuste en la metodología de cálculo de las cuentas con Ahorro Voluntario, agregando a la estadística al grupo de trabajadores que únicamente han cotizado al ISSSTE, por lo que el número de cuentas se incrementan en comparación a periodos anteriores.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.28
Distribución de cuentas por rangos de edad y AFORE

AFORE	IMSS[1/]				ISSSTE[2/]			
	36 años o menos	**37 a 45 años**	**46 a 59 años**	**60 años o más**	**36 años o menos**	**37 a 45 años**	**46 a 59 años**	**60 años o más**
Azteca	46.5	21.7	20.8	10.9	45.0	34.7	17.8	2.5
Banamex	41.3	25.6	22.9	10.2	41.8	35.5	19.2	3.4
Coppel	59.9	19.1	15.5	5.5	59.6	26.2	12.8	1.5
Inbursa	19.5	24.6	33.1	22.8	21.5	36.8	33.9	7.9
Invercap	26.1	29.8	28.0	16.1	27.3	41.5	27.4	3.8
PensionISSSTE	32.2	21.1	31.6	15.1	52.9	23.1	18.2	5.8
Principal	23.2	32.9	24.5	19.4	23.9	40.0	28.6	7.5
Profuturo	21.5	31.1	32.4	15.0	19.9	36.9	31.2	12.0
SURA	27.0	29.9	29.7	13.4	29.0	39.1	26.9	5.0
XXI Banorte	25.1	28.0	27.3	19.6	29.0	35.6	27.9	7.5
Total	**37.5**	**26.0**	**24.0**	**12.5**	**45.9**	**27.8**	**20.5**	**5.8**

Cifras al cierre de diciembre de 2018.
1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.
2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.29
Distribución de cuentas por género y AFORE
(porcentajes)

AFORE	IMSS[1/]		ISSSTE[2/]	
	Mujeres	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**
Azteca	42.7	57.3	47.0	53.0
Banamex	40.6	59.4	49.7	50.3
Coppel	41.8	58.2	49.9	50.1
Inbursa	40.7	59.3	49.2	50.8
Invercap	36.7	63.3	48.6	51.4
PensionISSSTE	43.4	56.6	56.4	43.6
Principal	38.3	61.7	47.8	52.2
Profuturo	35.5	64.5	44.5	55.5
SURA	38.9	61.1	48.0	52.0
XXI Banorte	39.8	60.2	47.2	52.8
Total	**40.0**	**60.0**	**53.3**	**46.7**

Cifras al cierre de diciembre de 2018.
1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.
2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.30
Distribución de cuentas por rango de edad y género
(porcentajes)

Rango de Edad	IMSS[1/]		ISSSTE[2/]	
	Mujeres	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**
36 años o menos	42.6	57.4	59.2	40.8
37 - 45 años	43.3	56.7	53.1	46.9
46 - 59 años	38.8	61.2	47.0	53.0
60 años o más	27.7	72.3	30.1	69.9
Total	**40.0**	**60.0**	**53.3**	**46.7**

Cifras al cierre de diciembre 2018.
1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.
2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.31
Distribución de cuentas de trabajadores IMSS por densidad de cotización de los últimos tres años y salario
(porcentajes)

Densidad de Cotización	1 Salario Mínimo	Distribución UMA					Sistema
		2 - 5	6 - 10	11 - 15	16 - 20	Más de 20	
1 - 24.9	49.2	15.4	3.9	3.4	3.8	3.9	14.4
25 - 49.9	25.0	13.2	4.7	3.9	4.0	4.9	12.0
50 - 74.9	20.5	18.1	8.8	7.3	6.7	8.7	16.4
75 - 100	5.3	53.3	82.6	85.4	85.5	82.5	57.2
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el cuarto trimestre de 2018. No incluye trabajadores ISSSTE ni independientes.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.32
Distribución de cuentas de trabajadores ISSSTE por densidad de cotización de los últimos tres años y salario
(porcentajes)

Densidad de cotización	1 Salario Mínimo	Distribución de UMAS					Sistema
		Mayor a 1 y menor a 2	2 - menor a 4	4 - menor a 6	6 - menor a 9	9 o más	
1 - 24.9	7.1	7.3	2.2	1.8	1.7	0.5	3.8
25 - 49.9	9.0	11.4	4.3	4.1	3.8	2.0	6.1
50 - 74.9	10.9	21.9	17.5	12.7	8.7	6.4	15.1
75 - 100	73.0	59.4	76.0	81.4	85.7	91.1	75.0
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores afiliados al ISSSTE que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta diciembre de 2018.
Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.
Nota: para trabajadores cotizantes al ISSSTE, a partir del segundo trimestre de 2015, cuando un trabajador cuenta con múltiples patrones, se considera únicamente el empleo con mayor salario.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.33
Distribución de cuentas por densidad de cotización de los últimos tres años y rango de edad
(porcentajes)

Densidad de Cotización	IMSS[1/]				ISSSTE[2/]			
	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más	36 años o menos	37 a 45 años	46 a 59 años	60 años o más
1 - 24.9	13.5	15.3	13.8	21.3	4.8	3.3	2.4	1.8
25 - 49.9	12.7	11.0	10.0	17.3	7.6	5.1	4.1	4.1
50 - 74.9	18.7	14.0	13.1	18.8	14.8	12.8	16.7	26.0
75 - 100	55.1	59.7	63.1	42.7	72.8	78.8	76.8	68.1
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores afiliados al ISSSTE que recibieron al menos una aportación voluntaria de RCV en los últimos 3 años hasta diciembre 2018.
1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.
2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.
Fuente: elaboración propia con datos de PROCESAR.

Cuadro 3.34
Distribución de cuentas por densidad de cotización de los últimos tres años y género
(porcentajes)

Densidad de Cotización	IMSS[1/]		ISSSTE[2/]	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1 - 24.9	15.2	13.8	3.9	3.6
25 - 49.9	12.5	11.8	6.1	6.0
50 - 74.9	16.3	16.3	13.4	17.3
75 - 100	56.0	58.2	76.6	73.1
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el cuarto trimestre de 2018. No incluye trabajadores asignados, ISSSTE ni independientes.
1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.
2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.
Fuente: elaboración propia con datos de PROCESAR.

Cuadro 3.35
Distribución de cuentas por densidad de cotización de los últimos tres años y AFORE
(porcentaje)

AFORE	IMSS[1/]					ISSSTE[2/]				
	Densidad de Cotización				Densidad promedio	Densidad de cotización				Densidad promedio
	1 - 24.9	25 - 49.9	50 - 74.9	75 - 100		1 - 24.9	25 - 49.9	50 - 74.9	75 - 100	
Azteca	23.5	17.8	20.6	38.1	**55.8**	7.0	9.0	21.3	62.7	**72.4**
Banamex	11.2	11.1	17.1	60.5	**69.2**	4.1	6.5	14.3	75.1	**77.6**
Coppel	20.9	16.6	20.9	41.7	**58.4**	7.4	9.5	18.1	65.0	**72.6**
Inbursa	12.7	10.4	13.8	63.2	**69.4**	3.6	5.8	13.1	77.5	**78.6**
Invercap	11.3	9.8	14.1	64.8	**70.6**	5.0	6.6	12.7	75.7	**77.3**
PensionISSSTE	7.9	9.8	14.6	67.8	**73.0**	3.7	6.1	15.8	74.4	**77.7**
Principal	15.5	11.2	14.2	59.0	**66.7**	2.6	4.5	13.6	79.2	**79.9**
Profuturo	9.0	7.6	11.7	71.8	**74.1**	2.3	4.2	9.8	83.6	**81.2**
SURA	12.0	9.7	14.2	64.1	**70.1**	3.4	5.7	13.4	77.5	**78.8**
XXI Banorte	13.6	10.5	13.7	62.2	**68.6**	3.1	5.3	14.0	77.5	**79.0**
Total	**14.4**	**12.0**	**16.4**	**57.2**	**66.6**	**3.8**	**6.1**	**15.1**	**75.0**	**77.8**

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el cuarto trimestre de 2018. No incluye trabajadores asignados, ISSSTE ni independientes.
1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.
2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.
Nota: para trabajadores cotizantes al ISSSTE, a partir del segundo trimestre de 2015, cuando un trabajador cuenta con múltiples patrones, se considera únicamente el empleo con mayor salario.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3.36
Cotización promedio de los trabajadores con aportación en los últimos tres años
(número de UMAS, cuarto trimestre 2018)

Trabajadores IMSS [1/]	Trabajadores ISSSTE [2/]
3.71593	2.98951

Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el cuarto trimestre de 2018. No incluye trabajadores asignados, ISSSTE ni independientes.
1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las AFORE + trabajadores asignados con recursos depositados en SIEFORE.
2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros y trabajadores mixtos.
Nota: para trabajadores cotizantes al ISSSTE, a partir del segundo trimestre de 2015, cuando un trabajador cuenta con múltiples patrones, se considera únicamente el empleo con mayor salario.
Fuente: CONSAR.

3.4 Atención a Trabajadores

3.4.1 Atención a Trabajadores

3.4.1.1 Consultas

Al cierre de 2018 se atendieron un total de 2'518,245 consultas de la siguiente manera: 3,874 a través del Sistema de Supervisión de Atención a Trabajadores (SISAT) de la CONSAR; 1,410 a través de la página de Internet; 72,615 por medio del Chat del SAR; 2,210,867 a través del Centro de Atención Telefónica SARTEL a nivel nacional; 9,756 a través del Centro de Atención Telefónica SARTEL EUA y 219,723 a través del Centro de Activación Telefónica.

Los motivos de las consultas a través del SARTEL nacional tuvieron la siguiente distribución.

Gráfico 3.15
Llamadas Atendidas por SARTEL nacional

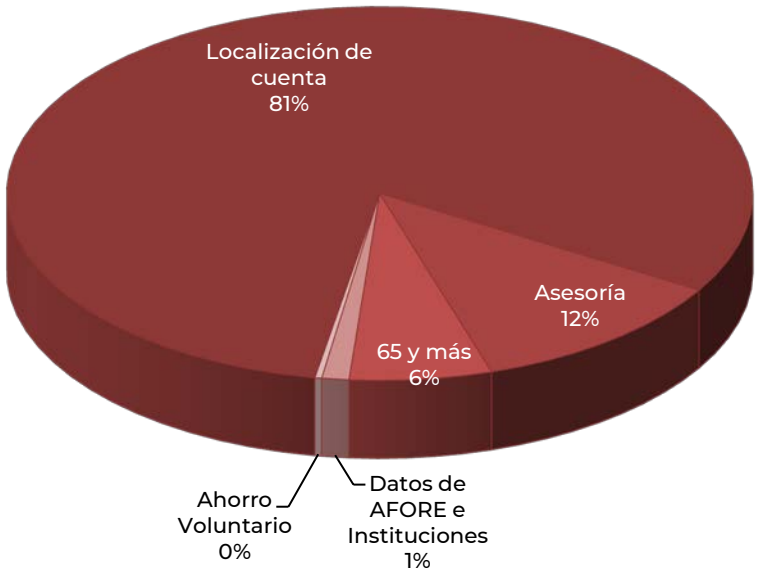

Fuente: CONSAR

En lo que respecta al servicio de SARTEL EUA, que proporciona orientación y asesoría gratuita sobre el SAR a los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, las consultas se distribuyeron de la siguiente forma.

Gráfico 3.16
Llamadas Atendidas por SARTEL EUA y Canadá

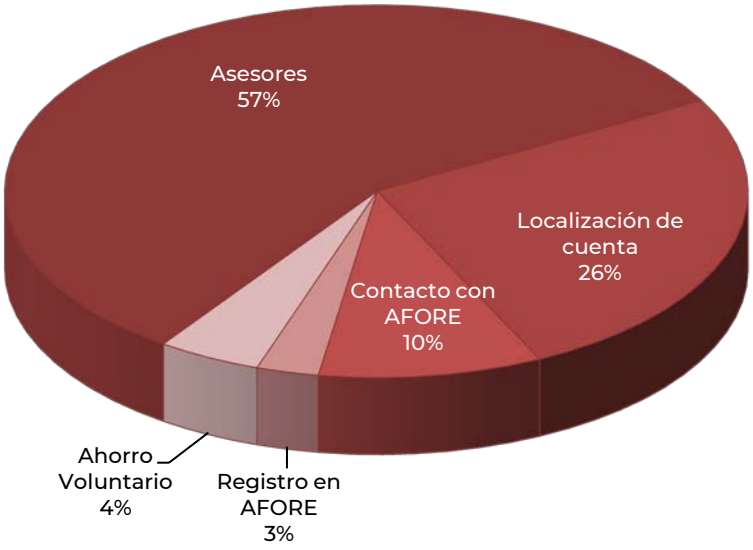

Fuente: CONSAR

3.4.1.2 Eventos de Difusión

Al cierre de 2018 se realizaron 2 Ferias de AFORES en distintas sedes, la primera de ellas se llevó a cabo en colaboración con General Motors en su complejo de Silao, Guanajuato, los días 7 y 8 de junio, se contó con la presencia de 10 AFORES: Azteca, CitiBanamex, Coppel, Inbursa, Invercap, PENSIONISSSTE, Principal, Profuturo GNP, SURA y XXI Banorte, así como 5 instituciones: CONSAR, CONDUSEF, IMSS, INFONAVIT e INFONACOT a través de este evento se atendió a 748 trabajadores.

De la misma manera, y por quinto año consecutivo se realizó la Feria Anual de AFORES, en esta ocasión en la Explanada de la Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, del jueves 2 al domingo 5 de agosto. En esta edición se contó con la presencia de las 10 AFORE y de las siguientes instituciones: CONSAR, CONDUSEF, IMSS AFILIACIÓN, IMSS PRESTACIONES, PREVENIMSS, ISSSTE AFILIACIÓN, ISSSTE PRESTACIONES, ISSSTE JUBILADOS Y PENSIONADOS, PREVENISSSTE, INFONAVIT, FOVISSSTE, INFONACOT, RENAPO, SAT, STPS, PROFEDET, CETES DIRECTO y MILLAS PARA EL RETIRO.

En los stands participantes se atendieron a 21,423 personas cara a cara; de esta cifra 2,512 personas fueron atendidas directamente en el módulo de la CONSAR. Asimismo, se llevaron a cabo 17 pláticas informativas y se realizaron activaciones lúdicas y recreativas (manualidades y juegos). Por tercer año consecutivo se contó con un módulo de Telecomm para realizar aportaciones voluntarias de forma ágil, fácil y segura y por segunda vez se contó con un stand de BANSEFI con el mismo fin.

Adicionalmente tuvieron su primera participación los stands de ISSSTE JUBILADOS Y PENSIONADOS y MILLAS PARA EL RETIRO.

En total a través de la realización de las 2 Ferias de AFORES se atendió a un total de 22,171 trabajadores.

Asimismo, se colocaron 24 módulos de orientación sobre el SAR, en diversos eventos entre los que destacan los 11 que se llevaron a cabo en el marco de la Semana de Educación Financiera en Estados Unidos y Canadá (SEF EUA y CANADÁ 2018), a través de estos eventos se visitaron los Consulados de México en Orlando, Florida, Omaha, Nebraska, San Diego, California, Nueva York, NY, Houston, Texas, San Antonio, Texas, Las Vegas Nevada y en Toronto, Canadá.

De la misma manera destacan los 3 módulos instalados en el marco de la Semana Nacional de Seguridad Social celebrada del 23 al 27 de abril en la Cámara de Diputados de la Ciudad de México.

Cabe destacar que se instaló un módulo del 4 al 7 de octubre en el marco de la Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF 2018), organizada por la CONDUSEF, en la Calzada de la Juventud Heroica, 1ra Sección del Bosque de Chapultepec.

Con el objetivo de capacitar a las áreas de Recursos Humanos de distintas dependencias gubernamentales y empresas del sector privado, se realizaron 3 ediciones del Curso sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro (CURSAR), a través de la realización de estos cursos se atendió un total de 103 trabajadores.

Durante 2018 se atendieron 2 videoconferencias que tuvieron como objetivo capacitar sobre el SAR a trabajadores a nivel nacional, mediante el uso de plataformas digitales, la primera de éstas se realizó el 14 de marzo en las instalaciones de la SEMARNAT, la segunda, el 28 de mayo en las instalaciones del AT&T, ambas en la Ciudad de México. A través de estas sesiones se logró la capacitación de 217 trabajadores.

En 2018 se realizaron 124 pláticas informativas en distintos estados de la República Mexicana: Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Jalisco, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y la Ciudad de México. En el caso de Estados Unidos se atendieron pláticas en: Florida, Nebraska, California, Nueva York, Texas, Utah y Nuevo México. Adicionalmente en Toronto, Canadá. En total, a través de estos eventos se atendieron 5, 251 trabajadores.

En conjunto, mediante la realización de las ferias, módulos, cursos, videoconferencias y pláticas, durante el año 2018 se atendió a un total de 28,513 trabajadores.

3.4.2 Actividades de Comunicación

3.4.2.1 Campañas

Si bien no hubo campañas en el último cuatrimestre del año, vale la pena resaltar que durante 2018 se llevó a cabo la difusión de 3 campañas de publicidad, las cuales se denominaron:

3.4.2.1.1 "Ahorro Voluntario", versión "Todos es Todos 2018"

La campaña tuvo como finalidad invitar, ya con la herramienta de "AforeMóvil" en operación, a toda la población, sin importar su edad, profesión u oficio, a abrir una cuenta AFORE y empezar a ahorrar para su retiro.

Los resultados de esta campaña son los siguientes:

Cuadro 3.37

CAMPAÑA "AHORRO VOLUNTARIO" VERSIÓN "TODOS ES TODOS 2018"		
VIGENCIA DEL 10 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO		
DIARIOS CDMX	36 inserciones	5,646,910
REVISTAS	16 inserciones	2,368,195
TELEVISIÓN	579 spots de 30 segundos	18,331,521
RADIO	104 spots de 30 segundos	8,322,133
CINE	20,741 spots de 60 segundos	928,614
RADIO EN EL CINE	6,384 spots de 30 segundos en 8 complejos	407,754
PANTALLAS EN EL METROBÚS	31,680 spots de 60 segundos en las líneas 1, 2 y 6	4,919,904
SPOTS EN CAMIONES	38,229 spots de 60 segundos en 305 autobuses	1,191,473
TIENDAS 7-ELEVEN	Medio Tapete en 1,860 tiendas	8,107,120
TIENDAS EXTRA	Manteletas Check Out dentro de 1,140 tiendas	12,499,200
PUBLIBUZÓN	118 muebles	5,977,740
METRO	218 dovelas grandes, 109 cabeceras y 11 paneles de andén en las líneas 1, 2 y 3	46,151,440
PANTALLAS EN EL METRO	127,296 spots de 60 segundos en 544 pantallas	2,113,389
TREN SUBURBANO	6 Muros Lobby, 7 Mupis Boleadora, 7 Mupis Recargadora, 2 Bancas grandes, 6 Bancas chicas y 83 cenefas dobles	7,019,776
PARABUSES	143 caras de parabuses	70,000,000
CINE	20,741 spots de 60 segundos en complejos Cinemex y Cinépolis	928,614

3.4.2.1.2 "La CONSAR más cerca de ti", versión "Feria de las AFORE 1"

Esta campaña tuvo como objetivo convocar a los trabajadores para asistir a la Feria Anual de las AFORE en la cual se reúnen en un solo lugar las diversas instituciones involucradas en el Sistema para atender los diversos trámites

Los resultados de la difusión fueron los siguientes:

Cuadro 3.38

CAMPAÑA "LA CONSAR MÁS CERCA DE TI", VERSIÓN "FERIA DE LAS AFORE" (CIUDAD DE MÉXICO)		
VIGENCIA DEL 20 JULIO AL 5 AGOSTO		
DIARIOS EN LA CDMX	30 inserciones	6,183,540
RADIO	81 menciones de 40", 6 enlaces en vivo y 1 programa en vivo	8,461,295
METRO	436 Dovelas grandes, 545 Cabeceras, 68 Paneles de Andén y 10 Cristales de Andén en las Líneas 1, 2, 3, 7, 9 y 12.	141,905,930
METROBÚS	156 espacios publicitarios en las Líneas 1,2, 3, 4 y 5	16,432,109

3.4.2.1.3 "El Ritmo del Ahorro", versión "Única"

Con esta campaña se consolida el ciclo iniciado en 2013 cuando la CONSAR emprendió una nueva estrategia de comunicación. El enfoque de esta fue reforzar el tema del ahorro para sumarle a la cuenta AFORE y continuar construyendo un patrimonio pensionario.

Los resultados de la campaña se presentan a continuación:

Cuadro 3.39

CAMPAÑA "EL RITMO DEL AHORRO" VERSIÓN "ÚNICA"		
VIGENCIA DEL 16 DE JULIO AL 31 DE OCTUBRE		
DIARIOS EN LA CDMX	30 inserciones	4,064,592
DIARIOS DE LOS ESTADOS	21 inserciones	946,725
REVISTAS	2 inserciones	1,564,000
PANTALLAS EN RESTAURANTES	554,400 spots de marco en pantallas de 88 restaurantes de la Ciudad de México	2,639,999
MÁQUINAS DE RECICLAJE	Publicidad en 40 máquinas de reciclaje	243,274
LA RADIO EN EL CINE	Transmisión de 30,828 spots de 30 segundos en 24 complejos de Cinépolis	1,570,791
METROBÚS	73 espacios publicitarios en las líneas 1, 2 y 3	8,368,177
METRO	327 Dovelas grandes, 327 Cabeceras grandes, 60 Paneles de Anden y 52 Paneles de Estación en las líneas 1, 2 y 3.	240,420,630
PANTALLAS EN EL MEXIBUS	35,464 spots de 60" en la línea 3	5,048,160
PANTALLAS EN EL TREN SUBURBANO	30,628 spots de 60" en 76 vagones	6,840,000
PANTALLAS EN EL WTC	24,960 Spots de 60 segundos en un Circuito completo de 52 pantallas	1,548,810
SPOTS EN AUTOBUSES	32,250 Spots de 60" en 635 autobuses	940,895
TREN SUBURBANO	14 muros vía, 5 muros lobby, 10 Baticuevas, 1 mupi boleadora, 2 mupis recargadora, 12 bancas grandes, 18 bancas chicas, 160 cenefas doble y 155 posters	6,427,593
FORRADO DE CAMIONES	Publicidad en 19 autobuses forrados	180,799,080
CINE	23,695 spots de 60 segundos en 33 complejos de Cinemex	1,273,333
Tiendas 7-Eleven	Medio Tapete en 1,860 tiendas	7,482,160
Tiendas Extra y K	Publicidad de Electrostático de puerta y póster vertical 2 vistas en 1,165 tiendas	12,499,200
RADIO	Spots de 30 segundos en la Ciudad de México y los Estados (Tiempos Fiscales y Tiempos de Estado)	1,592
TELEVISIÓN	Spots de 30 segundos en la Ciudad de México y los Estados (Tiempos Fiscales y Tiempos de Estado)	715

3.4.2.2 Página de Internet y redes sociales

3.4.2.2.1 Página de Internet

La página de Internet de la CONSAR recibió en el periodo octubre-diciembre 2018 925,848 usuarios únicos, con lo cual se llega a un acumulado anual de 3,997,065 usuarios.

Gráfico 3.17
Usuarios 2018
(miles)

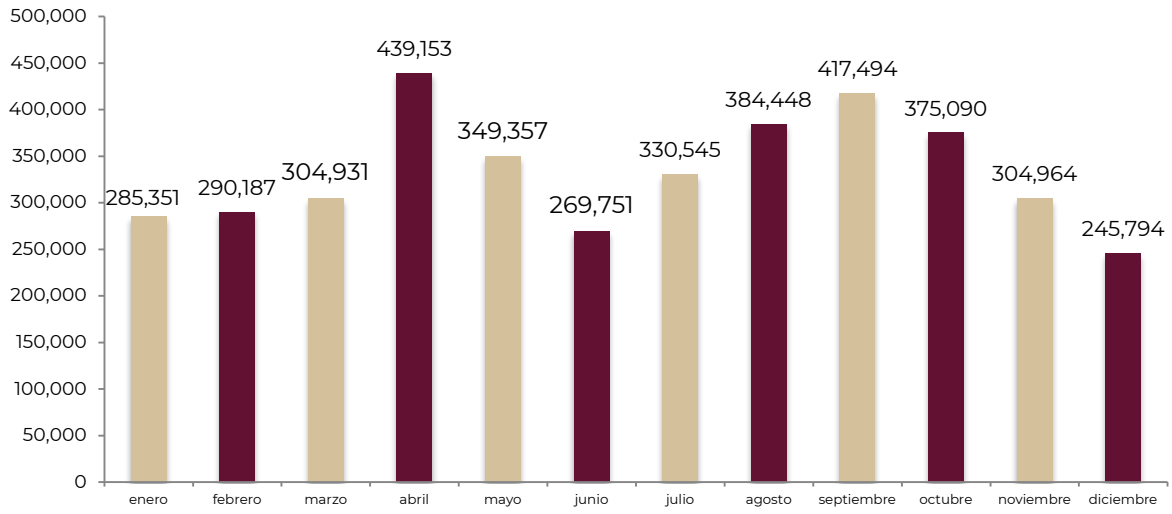

Fuente: CONSAR 2018

3.4.2.2.2 Redes Sociales

- Facebook registró al cierre de diciembre de 2018 un alcance de 2,226,468, de los cuales en el 4° Trimestre del año se alcanzó a 482,125 personas. Asimismo, se registraron 38,002 usuarios que interactuaron con la página entre *likes*, comentarios a los post de CONSAR y contenidos compartidos. Además de 2,388 nuevos "me gusta".

- Twitter cuenta al cierre de diciembre de 2018 con 56,382 seguidores desde su puesta en marcha en septiembre de 2012.

- Youtube obtuvo en este trimestre 28,182 visualizaciones a los diversos videos y 186 nuevos suscriptores al canal de CONSAR. Del 1 de enero al 31 de diciembre se registraron 123,814 visualizaciones a los diversos videos y 810 nuevos suscriptores.

3.4.2.3 Blog Cómo entender tu ahorro para el retiro

Con el fin de incidir en el fomento de una cultura de ahorro de largo plazo y lograr un mayor conocimiento de los temas del Sistema de Ahorro para el Retiro entre los trabajadores, se publicaron en esta herramienta 103 documentos con temas diversos relativos a: ahorro, finanzas, retiro, la operación del SAR de forma detallada, con los cuales se apoyará a los ahorradores a entender mejor el funcionamiento del SAR.

En el 4° Trimestre de 2018, se publicaron los siguientes temas:

- El recuento de una buena historia: la estrategia de educación financiera de la CONSAR 2013-2018
- ¿Existe un sistema "ideal" de pensiones?
- Mayores rendimientos y menor riesgo, los beneficios de ahorrar una parte del ahorro pensionario en el extranjero
- Recomendaciones para fortalecer el Gobierno Corporativo de las AFORE

3.4.3 Unidad de Transparencia

3.4.3.1 Solicitudes de información dirigidas a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45 fracciones II, IV, V y VIII de la Ley General, esta Unidad de Transparencia informa sobre las solicitudes presentadas y contestadas en el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018, en los términos siguientes:

Cuadro 3.40
Solicitudes de acceso a la información
(enero – diciembre 2018)

Tipo de solicitudes	Total
Información sobre el SAR y la CONSAR	176
Datos personales	48
Clasificación	22
Incompetencia	13
Desechada por falta de respuesta del particular	9
Total	**268**

Fuente: CONSAR.

A continuación, se observa el desglose de las solicitudes en el que destacan 81 sobre información del SAR, 48 solicitudes de datos personales, 40 solicitudes acerca de información estadística, 38 solicitudes de las actividades de la Comisión, 21 solicitudes

de licitaciones y servicios contratados, 11 incompetencias y 10 solicitudes desechadas por falta de respuesta del particular a un requerimiento de información adicional.

Cuadro 3.41
Desglose de solicitudes de acceso a la información
(enero – diciembre 2018)

Tipo de consulta	Total	Porcentaje
Información sobre el SAR	81	30.23%
Datos personales	48	17.92%
Información estadística	40	14.93%
Actividades de la CONSAR	38	14.18%
Licitaciones y servicios contratados	21	7.83%
Incompetencia	11	4.11%
Desechadas por falta de respuesta del particular a un requerimiento de información adicional	10	3.72%
Presupuesto	9	3.36%
Sueldos de los Servidores Públicos	5	1.87%
Normatividad	3	1.11%
Estructura orgánica	2	0.74%
Total	**268**	**100%**

Fuente: CONSAR.

3.4.3.2 Solicitudes de información dirigidas al Fideicomiso para la Asistencia Legal de los Miembros de la Junta de Gobierno, del Comité Consultivo y de Vigilancia y Servidores Públicos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, así como de los Interventores Administrativos o Gerentes y Funcionarios Auxiliares de las Intervenciones

En lo correspondiente a las solicitudes de información dirigidas al Fideicomiso para la asistencia legal de los miembros de la Junta de Gobierno, del Comité Consultivo y de Vigilancia y servidores públicos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, así como de los interventores administrativos o gerentes y funcionarios auxiliares de las intervenciones con que cuenta esta Comisión, se informa que en el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018 se recibieron un total de 30 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 21 se respondieron como incompetencias y en nueve de ellas se pidió información sobre las actividades realizadas, el personal adscrito y los servicios contratados.

Cuadro 3.42
Solicitudes de acceso a la información Fideicomiso
(enero – diciembre 2018)

Tipo de solicitudes	Total
Incompetencias	21
Actividades, personal adscrito y servicios contratados	9
Total	30

Fuente: CONSAR.

3.4.3.3 Recursos de Revisión

Respecto al periodo que se reporta, se informa que se interpusieron en contra de la CONSAR un total de 15 Recursos de Revisión, de los cuales en 6 el sentido de la resolución fue modificada, en 3 se confirmó la respuesta de la Comisión, mientras que en 1 se revocó; así mismo, en 3 más se sobreseyeron y finalmente hay 2 que se encuentran en trámite en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

3.4.3.4 Comité de Transparencia

En el periodo que se reporta se realizaron 3 Sesiones Ordinarias y 20 Sesiones Extraordinarias del Comité de Transparencia en las que se aprobó la clasificación de diversa información requerida a través de solicitudes de información ingresadas por INFOMEX (información clasificada como confidencial, reservada y ampliaciones de plazo de respuesta). Asimismo, se presentaron 3 informes de actividades de la Unidad de Transparencia de la CONSAR, así como 3 informes en materia de archivos de la CONSAR correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre de 2018. Finalmente, en seguimiento a las actividades que la Unidad de Transparencia debía realizar para dar cumplimiento con el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) durante el 2018, se entregaron los avances de dicha actividad para conocimiento del Comité de Transparencia

3.4.3.5 Gobierno abierto

Respecto del tema de Transparencia Focalizada, se informa que la Secretaría de la Función Pública remitió la Guía de Gobierno Abierto del 2018, en la que se describen los 4 componentes principales: acceso a la información, transparencia proactiva, participación ciudadana y gobierno abierto junto con el calendario de acciones que deben seguirse para su cumplimiento. Al respecto, dicha Secretaría manifestó que ésta Comisión deberá entregar los temas de transparencia proactiva y participación ciudadana. Al respecto, se señala que, durante el primero, segundo y tercer trimestre

del 2018, se entregaron 5 Anexos correspondiente a las acciones que se llevarán a cabo en materia de Transparencia Proactiva y se informó que no se cuentan con mecanismos de participación ciudadana por lo cual, con relación a este tema no hubo más información que reportar. Con dichas actividades se dio cumplimiento en tiempo y forma al calendario establecido en la Guía.

3.4.3.6 Obligaciones de Transparencia

En seguimiento a lo establecido en la Ley General, por lo que se refiere a las Obligaciones de Transparencia con las que la CONSAR debe cumplir, se informa que en el periodo que se reporta, las unidades administrativas realizaron las actualizaciones correspondientes en la Plataforma Nacional de Transparencia, respecto al primer, segundo y tercer trimestre del 2018, cumpliendo en tiempo y forma con todas las obligaciones en la materia que corresponden a esta Comisión.

3.5 Reporte Detallado del Programa 65 y más

Al cierre del cuarto trimestre de 2018 (03 de enero de 2019), el SARTEL recibió un total de 658,350 llamadas, de las cuales, el 22.2% fueron hechas por personas de 65 años o más.

Gráfico 3.18
Llamadas Recibidas SARTEL

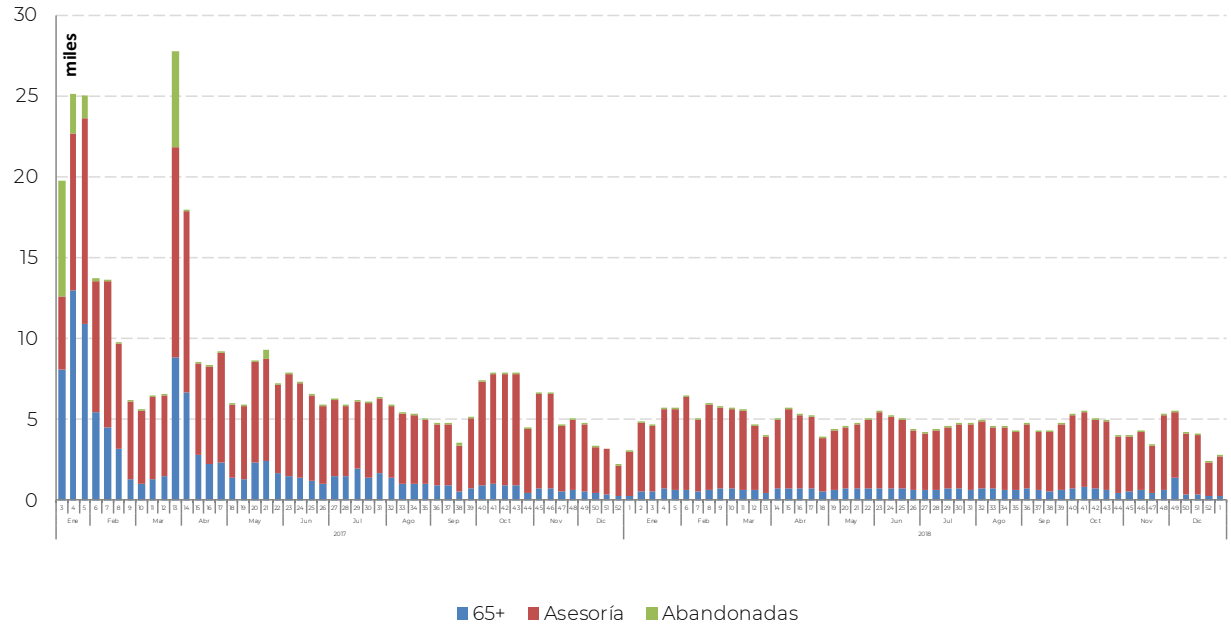

Desgloce de llamadas a partir del 13 de enero de 2017.
Fuente: PROCESAR.

Por su parte, al cierre del cuarto trimestre de 2018, se recibieron 130,069 pre-solicitudes vía el portal e-SAR, de las cuales fueron aceptadas 83,339 (64.07%) y del total aceptadas, se logró un contacto exitoso con el solicitante del 61%.

Gráfico 3.19
Pre-Solicitudes e.SAR

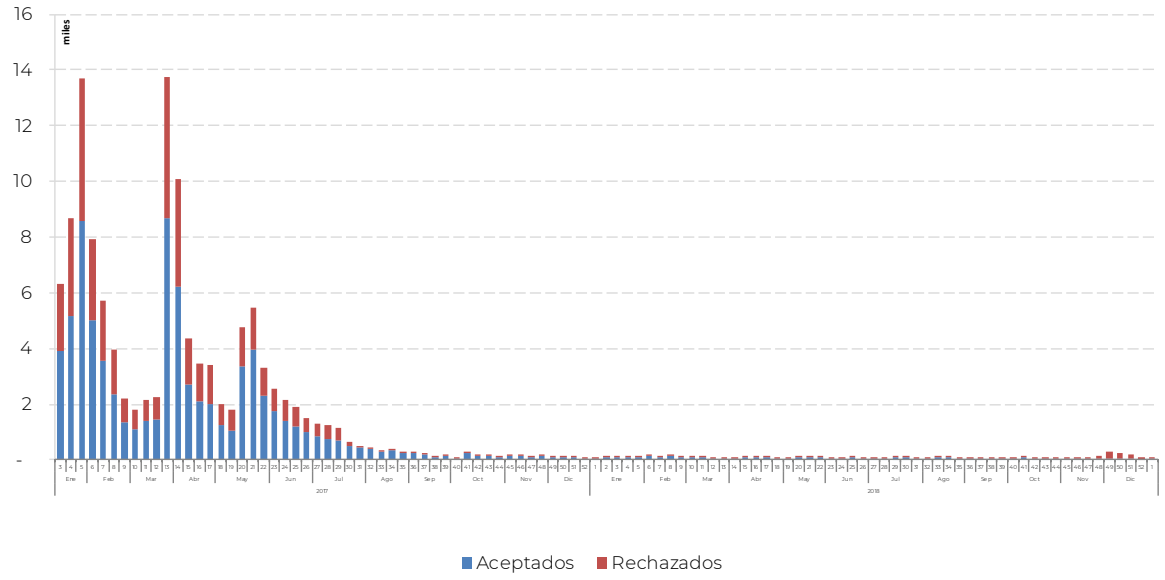

Fuente: PROCESAR.

Cuadro 3.43
Contacto de AFORE acerca de Pre-solicitudes e-SAR

	Total	Contactos Exitosos		Contactos No Exitosos		Porcentaje de Contactación última semana (del 28 de dic de 2018 al 03 de ene 2019)		
						Pre solicitudes	Contactos	% Éxito
XXI Banorte	25,764	16,814	65.3%	8,950	34.7%	1	6	600.0%
Citibanamex	18,574	9,326	50.2%	9,248	49.8%	4	5	125.0%
Sura	10,245	5,714	55.8%	4,531	44.2%	2	3	150.0%
Principal	5,616	4,032	71.8%	1,584	28.2%	2	2	100.0%
Coppel	5,411	3,713	68.6%	1,698	31.4%	2	3	150.0%
Profuturo	5,377	3,486	64.8%	1,891	35.2%	2	4	200.0%
Inbursa	4,579	2,796	61.1%	1,783	38.9%	1	2	200.0%
Azteca	3,416	1,644	48.1%	1,772	51.9%	2	1	50.0%
Invercap	1,957	1,390	71.0%	567	29.0%	-	3	0.0%
MetLife	938	690	73.6%	248	26.4%	-	-	0.0%
PensionISSSTE	673	521	77.4%	152	22.6%	-	1	0.0%
	82,550	50,126	60.7%	32,424	39.3%	16	30	187.5%

Fuente: AFORE, Información correspondiente al periodo comprendido del 13 de enero de 2018 al corte.

De los 50,126 solicitantes contactados, 18,067 continuará con un trámite con la AFORE, ya sea de retiro (9,891 casos) u otro trámite previo (8,176). Por su parte hay 26,504 trabajadores con retiro efectuado.

Gráfico 3.20
Contacto exitoso

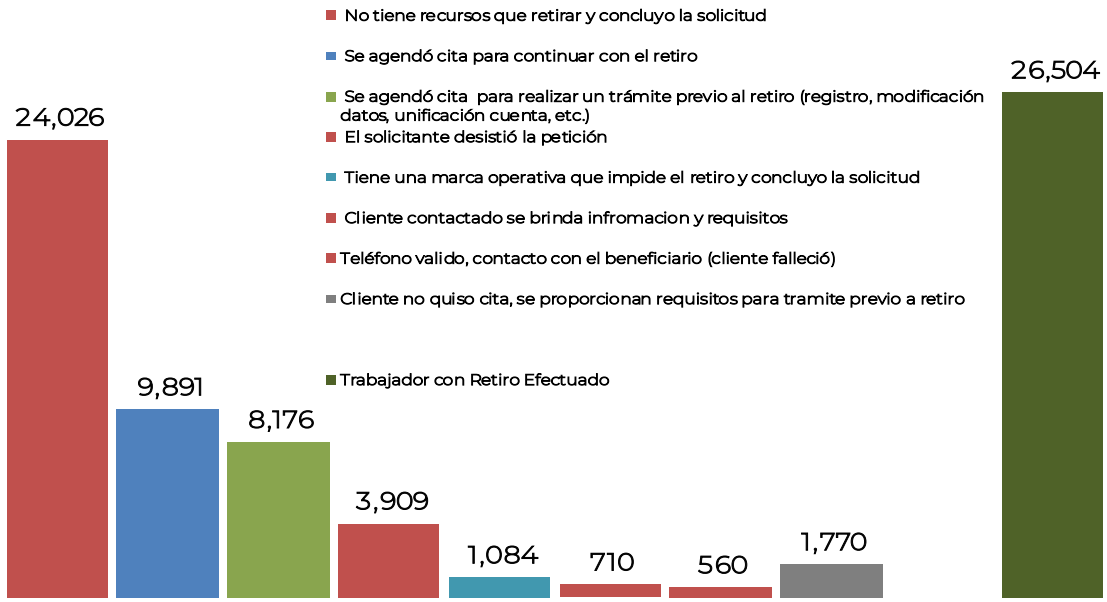

Fuente: AFORE. Información correspondiente al periodo comprendido del 13 de enero de 2017 al corte.

El 39% del total de pre-solicitudes en el e-SAR no pudieron ser contactadas por alguna situación relacionada con su línea telefónica (en 22,096 casos el solicitante no contesto, o bien, no pudo atender la llamada).

Gráfico 3.21
Contacto no exitoso

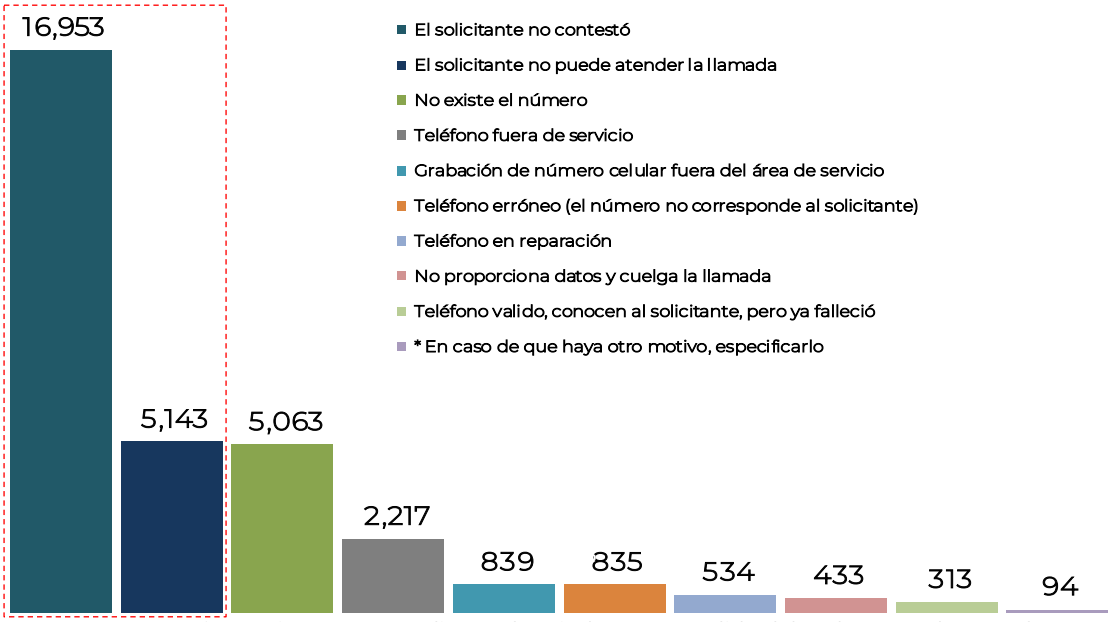

Fuente: AFORE. Información correspondiente al periodo comprendido del 13 de enero de 2017 al corte.

El estado que recibió más pre-solicitudes fue el Estado de México, seguido de la Ciudad de México. Ambas entidades juntan el 44% del total de las pre-solicitudes. Diez entidades de la república acumulan el 80% de las solicitudes de pre-registro.

Cuadro 3.44
Pre-solicitudes por entidad federativa

Entidad Federativa	Pre-solicitud	Proporción
Estado de México	22,572	27%
Ciudad de México	14,400	17%
Coahuila	8,085	10%
Nuevo León	5,895	7%
Veracruz	4,897	6%
Jalisco	4,189	5%
Puebla	1,897	2%
Guanajuato	1,807	2%
Tamaulipas	1,661	2%
Sonora	1,638	2%

Fuente: CONSAR. Información del domicilio capturado por el trabajador en la Pre-solicitud e-SAR

En total, 771,022 ciudadanos de 65 años o más han realizado Retiros Totales por un monto de $30,74.2 mdp, de los cuales $18,359.9 mdp corresponden a recursos de RCV y $11,714.3 mdp a recursos de Vivienda. En este mismo periodo, 611,160 trabajadores, cuya edad se encuentra entre 60 y 64 años, han realizado Retiros Totales por un monto de $111,200 mdp.